

CAIXA D'ESTALVIS DE GIRONA

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio
acabado el 31 de diciembre de 2005,
elaboradas de acuerdo con la Circular 4/2004
del Banco de España de 22 de diciembre,
e Informe de Gestión

Datos en miles de euros

CAIXA D'ESTALVIS DE GIRONA

Balance de Situación y Cuentas de Pérdidas
y Ganancias a 31 de diciembre
de 2005 y 2004

Datos en miles de euros

ACTIVO	31.12.2005	31.12.2004
Caja y depósitos en bancos centrales (nota 6)	55.526	77.438
Cartera de negociación (nota 7)	7.424	5.787
Derivados de negociación	7.424	5.787
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (nota 8)	2.965	2.001
Valores representativos de deuda	2.965	2.001
Activos financieros disponibles para la venta (nota 9)	879.830	791.675
Valores representativos de deuda	710.212	650.204
Otros instrumentos de capital	169.618	141.471
Pro-memoria: prestados o en garantía	477.960	456.201
Inversiones crediticias (nota 10)	3.829.297	3.002.542
Depósitos en entidades de crédito	217.876	197.267
Crédito a la clientela	3.590.065	2.792.963
Otros activos financieros	21.356	12.312
Pro-memoria: prestados o en garantía	24.249	22.735
Derivados de cobertura (nota 11)	26.873	13.698
Activos no corrientes en venta (nota 12)	763	102
Activo material	763	102
Participaciones (nota 13)	20.358	20.357
Entidades asociadas	1.410	1.409
Entidades multigrupo	6.498	6.498
Entidades del grupo	12.450	12.450
Contratos de seguros vinculados a pensiones (nota 41)	405	698
Activo material (nota 14)	80.772	80.762
De uso propio	74.553	73.343
Inversiones inmobiliarias	1.612	2.704
Afecto a la Obra Social	4.607	4.715
Activo intangible (nota 15)	1.320	1.342
Activos fiscales (nota 25)	25.572	19.206
Corrientes	2.336	2.936
Diferidos	23.237	16.270
Periodificaciones (nota 16)	3.885	2.165
Otros activos (nota 17)	14.903	7.487
TOTAL ACTIVO	4.949.892	4.025.260

PASIVO	31.12.2005	31.12.2004
Cartera de negociación (nota 7)	102	53
Derivados de negociación	102	53
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 18)	4.452.811	3.586.024
Depósitos de entidades de crédito	147.239	79.637
Depósitos de la clientela	4.285.444	3.487.302
Otros pasivos financieros	20.128	19.085
Derivados de cobertura (nota 11)	10.827	4.246
Provisiones	14.991	15.597
Fondos para pensiones u obligaciones similares (nota 41)	12.483	13.239
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (nota 19)	1.306	1.156
Otras provisiones (notas 19 y 25.6)	1.202	1.202
Pasivos fiscales (nota 25)	56.182	42.834
Corrientes	4.036	1.298
Diferidos	52.146	41.536
Periodificaciones (nota 20)	7.436	5.154
Otros pasivos	22.550	22.870
Fondo de Obra Social (nota 31)	7.220	7.236
Resto (nota 21)	15.330	15.634
TOTAL PASIVO	4.564.898	3.676.778

PATRIMONIO NETO	31.12.2005	31.12.2004
Ajustes por valoración (nota 22)	71.477	61.084
Activos financieros disponibles para la venta	71.477	61.084
Fondos propios	313.518	287.398
Fondos de dotación (nota 23)	6	6
Reservas (nota 24)	278.892	257.689
Resultado del ejercicio	34.620	29.703
TOTAL PATRIMONIO NETO	384.995	348.482
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.949.892	4.025.260
Pro-memoria		
Riesgos contingentes (nota 32)	92.662	68.483
Garantías financieras	92.093	67.828
Otros riesgos contingentes	569	655
Compromisos contingentes (nota 32)	1.014.394	775.527
Disponibles por terceros	959.276	735.558
Otros compromisos	55.118	39.969

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31.12.2005	31.12.2004
Intereses y rendimientos asimilados (nota 33)	155.699	136.924
Intereses y cargas asimiladas (nota 34)	65.605	52.477
Rendimientos de instrumentos de capital (nota 35)	3.906	2.958
Margen de intermediación	94.000	87.405
Comisiones percibidas (nota 36)	22.403	18.432
Comisiones pagadas (nota 37)	4.707	4.524
Resultados de operaciones financieras (neto) (nota 38)	-69	1.704
Cartera de negociación	179	608
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-56	-
Activos financieros disponibles para la venta	2.052	1.369
Otros	-2.244	-273
Diferencias de cambio (neto) (nota 39)	65	-44
Margen ordinario	111.692	102.973
Otros productos de explotación	3.374	1.326
Gastos de personal (nota 41)	44.798	40.498
Otros gastos generales de administración (nota 42)	20.801	18.806
Amortización	5.247	5.043
Activo material (nota 14)	4.760	4.674
Activo intangible (nota 15)	487	369
Otras cargas de explotación (nota 43)	1.130	1.152
Margen de explotación	43.090	38.800
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	7.430	5.823
Inversiones crediticias	7.430	6.591
Activo material	-	-768
Dotaciones a provisiones (neto)	126	302
Otras ganancias (nota 44)	3.685	2.578
Ganancias por venta de activo material	2.669	1.460
Otros conceptos	1.016	1.118
Otras pérdidas (nota 44)	110	182
Pérdidas por venta de activo material	30	133
Otros conceptos	80	49
Resultado antes de impuestos	39.109	35.073
Impuesto sobre beneficios (nota 25)	4.489	5.370
Resultado del ejercicio	34.620	29.703

CAIXA D'ESTALVIS DE GIRONA

Estados de flujos de efectivo 2005

Datos en miles de euros

1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
Resultado del ejercicio	34.620
Ajustes al resultado:	
- Amortización de activos materiales (+)	4.759
- Amortización de activos intangibles (+)	487
- Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	7.430
- Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	126
- Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	-2.639
- Impuestos (+/-)	4.489
Resultado ajustado	49.272
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	932.524
- Cartera de negociación	1.637
- Derivados de negociación	1.637
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	964
- Valores representativos de deuda	964
- Activos financieros disponibles para la venta	88.155
- Valores representativos de deuda	60.008
- Otros instrumentos de capital	28.147
- Inversiones crediticias	841.768
- Depósitos en entidades de crédito	35.623
- Crédito a la clientela	797.101
- Otros activos financieros	9.044
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	854.342
- Cartera de negociación	49
- Derivados de negociación	49
- Pasivos financieros a coste amortizado	854.293
- Depósitos de entidades de crédito	55.108
- Depósitos de la clientela	798.142
- Otros pasivos financieros	1.043
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	-28.910
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Inversiones (-)	-20.532
- Activos materiales	-10
- Otros activos	-20.522
Desinversiones (+)	22
- Activos intangibles	22
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	-20.510
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)	
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	-49.420
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	229.277
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	179.857

CAIXA D'ESTALVIS DE GIRONA

Estados de flujos de efectivo 2004

Datos en miles de euros

1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
Resultado del ejercicio	29.703
Ajustes al resultado:	
- Amortización de activos materiales (+)	4.674
- Amortización de activos intangibles (+)	369
- Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	5.823
- Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	302
- Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	-1.327
- Impuestos (+/-)	5.370
Resultado ajustado	44.914
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	526.582
- Cartera de negociación	2.605
- Derivados de negociación	2.605
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.001
- Valores representativos de deuda	2.001
- Activos financieros disponibles para la venta	-2.647
- Valores representativos de deuda	-27.992
- Otros instrumentos de capital	25.345
- Inversiones crediticias	524.623
- Depósitos en entidades de crédito	-5.697
- Crédito a la clientela	522.392
- Otros activos financieros	7.928
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación	555.142
- Cartera de negociación	44
- Derivados de negociación	44
- Pasivos financieros a coste amortizado	555.098
- Depósitos de entidades de crédito	10.064
- Depósitos de la clientela	546.679
- Otros pasivos financieros	-1.645
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	73.474
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Desinversiones (+)	315
- Activos materiales	226
- Activos intangibles	89
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	315
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	155.488
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	229.277

CAIXA D'ESTALVIS DE GIRONA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
para los ejercicios anuales acabados
el 31 de diciembre de 2005 y 2004

Datos en miles de euros

	31-12-2005	31-12-2004
Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto	10.393	18.753
Activos financieros disponibles para la venta	10.393	18.753
Ganancias/pérdidas por valoración	15.989	28.850
Impuesto sobre beneficios	-5.596	-10.097
Resultado del Ejercicio	34.620	29.703
Resultado publicado	34.620	29.703
Ingresos y gastos totales del ejercicio	45.013	48.456

CAIXA D'ESTALVIS DE GIRONA

Memoria de las Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio acabado
el 31 de diciembre de 2005

Datos en miles de euros

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otras informaciones

1.1. Introducción

Caixa d'Estalvis de Girona (de ahora en adelante, Caixa de Girona o la Entidad) es una institución financiera, de carácter benéfico y social, sin finalidad de lucro, fundada en 1940 con naturaleza de Caja General de Ahorros Popular. Figura inscrita con el número de codificación 2030 en el Registro Especial del Banco de España y con el número 9 en el Registro de Cajas de Ahorros de Cataluña. La Entidad tiene personalidad jurídica propia y duración ilimitada.

Su objeto social es promover, custodiar y administrar el ahorro, canalizar de forma adecuada la inversión con el fin de contribuir al desarrollo socio-económico de las comarcas donde se encuentra establecida, y destinar los resultados obtenidos a la creación y mantenimiento de obras de interés benéfico-social y a su autofinanciación.

La Entidad se halla sujeta a la normativa y a las regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Su domicilio social se encuentra situado en Girona.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, Caixa de Girona es cabecera de un grupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caixa d'Estalvis de Girona (de ahora en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Caixa de Girona"). Por consiguiente, Caixa de Girona está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas.

Las principales actividades llevadas a cabo por el Grupo son las siguientes:

- Intermediación financiera
- Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva
- Actividades auxiliares de seguros y planes de pensiones
- Participación accionarial en sociedades

Las cuentas anuales de Caixa de Girona del ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General de Caixa de Girona celebrada el 17 de junio de 2005. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea. No obstante, el Consejo de Administración de Caixa de Girona entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de Caixa d'Estalvis de Girona del ejercicio 2005 han sido formuladas por los Administradores de Caixa de Girona, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 27 de marzo de 2006. Las cuentas anuales de la Entidad se presentan de acuerdo con lo que se establece en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Las cuentas anuales se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, de manera que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa de Girona a 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio anual acabado en esta fecha. En determinadas ocasiones se ha optado por suprimir aquellas partidas que no presentaban datos a 31 de diciembre de 2005 y 2004.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Caixa de Girona.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de Caixa de Girona.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo cual se realizaría, si fuera necesario, tal y como establece la Circular 4/2004 de Banco de España, de manera prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

1.4. Nueva normativa

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2005 han sido las primeras que se han elaborado de acuerdo con la Circular 4/2004 de Banco de España. Esta normativa supone, respecto a la que se encontraba en vigor a la hora de formularse las cuentas anuales del ejercicio 2004 (la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio):

- Importantes cambios en los criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales;
- La incorporación en las cuentas anuales de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo; y
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.

En la Nota 4 se presentan las siguientes conciliaciones exigidas por la Circular 4/2004 de Banco de España:

- Una conciliación entre el activo, el pasivo y el patrimonio neto en la fecha de transición a la Circular 4/2004 de Banco de España (1 de enero de 2004), calculado de acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y dicho patrimonio calculado en la fecha mencionada de acuerdo con la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.
- Una conciliación entre el activo, el pasivo y el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2004 calculado de acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y el mencionado patrimonio calculado en dicha fecha de acuerdo con la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.
- Una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, elaborada de acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, y la cuenta

de pérdidas y ganancias de dicho período, elaborada de acuerdo con la circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Tal y como se puede observar en el anexo, con fecha 1 de enero de 2004 y como consecuencia de la aplicación de las nuevas normas contables, respecto de la circular 4/1991, se han producido una serie de diferencias, las más significativas de las cuales son:

- Con la nueva normativa contable, las comisiones financieras ya no se devengan y registran como ingreso en el momento inicial en el que se cobran, sino que deben periodificarse a lo largo de la vida de la operación, incorporándose al TIE de ésta. Esto implica que buena parte del ingreso ya registrado en ejercicios anteriores deba retrocederse neto del efecto impositivo; es decir, un impacto de menos Reservas por 4.003 miles de euros, generación de Activos fiscales diferidos por 2.155 miles de euros y disminuyendo el valor actual de los Créditos a la clientela por 6.158 miles de euros, aproximadamente.
- Algunos de los Activos financieros disponibles para la venta ahora figuran en el balance de situación valorados a valor razonable, lo que ha generado un incremento de valor de la cartera de renta variable (Otros instrumentos de capital) en 32.084 miles de euros, y de la cartera de renta fija (Valores representativos de deuda) en 50.706 miles de euros. Como contrapartida, hay un impacto en Ajustes por valoración del Patrimonio Neto de 42.331 miles de euros, y el impacto fiscal correspondiente a registro en Pasivos fiscales diferidos por 20.738 miles de euros. Asimismo, han disminuido las periodificaciones de activo por un importe aproximado de 19.721 miles de euros.

- De acuerdo con lo permitido por la nueva circular, también se han revalorizado algunos edificios de uso propio, al mismo tiempo que se han incrementado las vidas útiles de los mismos, en función de las tasaciones realizadas por terceros independientes debidamente autorizados. A tal efecto, la revalorización de los Activos materiales ha sido de 20.129 miles de euros, incrementando las Reservas por importe de 13.083 miles de euros y originándose un Pasivo fiscal diferido de 7.046 miles de euros.
- Otros epígrafes que han sufrido modificaciones a partir de la aplicación de la nueva circular 4/2004 del Banco de España de 22 de diciembre son los fondos de insolvencias, que, debido a la disminución de su valor global, han tenido un impacto neto de 6.628 miles de euros de más Reservas. Asimismo, en cuanto a compromisos por pensiones, ahora se registran tanto los contratos de seguros vinculados a pensiones como las provisiones constituidas para cubrirlos, registradas en el epígrafe “Provisiones” del pasivo.

1.5. Información referida al ejercicio 2004

De acuerdo con lo que exige la Circular 4/2004 de Banco de España, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005 y, por lo tanto, no constituye las cuentas anuales del ejercicio 2004, que se elaboraron y presentaron de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España.

1.6. Impacto medioambiental

Debido a la actividad a la que se dedica fundamentalmente, la Entidad no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales del ejercicio 2005 no se desglosa ningún tipo de información relativa a esta materia.

1.7. Coeficientes mínimos

1.7.1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 de Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que deben mantener las entidades de crédito españolas —tanto a título individual como de grupo consolidado— y la forma en que deben determinarse estos recursos propios.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables de la Entidad excedían de los requeridos por la citada normativa.

1.7.2. Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004, la Entidad cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.8. Fondo de Garantía de Depósitos

Caixa de Girona está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de las cajas de ahorros.

En el ejercicio 2005, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 966 miles de euros (934 miles de euros en el ejercicio 2004), que se han registrado en el capítulo “Otros Gastos de Explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

1.9. Hechos posteriores

Antes de la formulación de las presentes cuentas anuales, han quedado archivadas la práctica totalidad de las actuaciones judiciales contra determinados administradores y directivos de la Entidad que se iniciaron en el año 2002, quedando únicamente una demanda pendiente en la fecha de formalización de estas cuentas anuales.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2005 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.1. Participaciones

2.1.1. Entidades del Grupo

Se consideran “Entidades del Grupo” aquellas que, junto con Caixa de Girona, constituyen una unidad de decisión. Esta unidad de decisión se manifiesta generalmente, aunque no únicamente, por la propiedad por parte de Caixa de Girona, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior este porcentaje, si hay otras circunstancias o acuerdos que determinan la existencia de unidad de decisión.

En esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe “Participaciones - Entidades del Grupo” del balance de situación y están valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen sufrir dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo con lo que dispone la circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, hay evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su valor recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos

los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido como el valor actual de los flujos de efectivo que se espera recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.1.2. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que Caixa de Girona tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con Caixa de Girona ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades consideradas como "Entidades asociadas" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones. Entidades asociadas" del balance de situación y están valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, hubiesen podido tener dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo con lo que dispone la circular 4/2004 del Banco de España de 22 de diciembre, hay evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su valor recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido como el valor actual de los flujos de efectivo que se espera recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se

registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

2.1.3. Negocios conjuntos

Se consideran “negocios conjuntos” los acuerdos contractuales en base a los que dos o más entidades (partícipes) realizan operaciones o mantienen activos de forma que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecte requiera el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que dichas operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras diferentes de las de los partícipes.

Asimismo, se consideran “negocios conjuntos” aquellas operaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas por dos o más entidades.

Las participaciones de Caixa de Girona en entidades consideradas como “negocios conjuntos” se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe “Participaciones - entidades multigrupo” del balance de situación y están valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo con lo que dispone la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existan evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido como el valor actual de los flujos de efectivo que se espera recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su venta o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe “Rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades multigrupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando Caixa de Girona se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran el día de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, como los contratos bursátiles o la compraventa a plazo de divisas, se registren desde la fecha en que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que, dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran el día de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran el día de contratación; y las

operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran el día de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación cuando se produce alguna de las circunstancias siguientes:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aunque no exista ni transmisión ni retención sustancial, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7.).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte de Caixa de Girona, ya sea con la intención de recolocarlo de nuevo, ya sea con la intención de cancelarlo.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esta fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre a lo establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, si no existen, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, para valorarlos se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o poco transparentes se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados en la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados para todos los conceptos a lo largo de su vida restante. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo que dispone la Circular 4/2004 de Banco de España, deban ser incluidos en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones

de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, teniendo en cuenta los cambios que hayan sufrido sus flujos de efectivo futuros.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de acuerdo con las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo que dispone la Circular 4/2004 de Banco de España.
- Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España.

- Se consideran **otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias** aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la Circular 4/2004 de Banco de España para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación.

Asimismo, se incluirán en la categoría de “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” aquellos activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionen conjuntamente con pasivos de contratos de seguros valorados a su valor razonable; o con derivados financieros que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable; y aquellos que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados con el fin de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipos de interés.

En relación a lo dispuesto en el párrafo anterior, Caixa de Girona utiliza esta categoría para reducir la posible inconsistencia entre el momento del tiempo en que se puedan registrar los efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias de estos activos financieros y de los pasivos financieros y derivados gestionados conjuntamente con ellos.

También se incluirán en la categoría de “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” aquellos pasivos consistentes en seguros de vida vinculados a determinados fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren vinculados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En relación con lo dispuesto en el párrafo anterior, la Entidad utiliza esta categoría para reducir la posible inconsistencia entre el momento del tiempo

en que se puedan registrar los efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias de estos pasivos financieros y de los activos gestionados conjuntamente con ellos.

Los instrumentos financieros clasificados como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el epígrafe de “Resultado de las operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero diferentes de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” o “Rendimientos de instrumentos de capital” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, según su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de manera suficientemente objetiva y que se liquidan mediante su entrega, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales por su coste.

- Cartera de inversión a vencimiento: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que Caixa de Girona mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la

Circular 4/2004 de Banco de España. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante su tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo que dispone la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que Caixa de Girona actúa como arrendadora.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y que, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado, y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que queda hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de Caixa de Girona mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9. Los valores representativos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran según lo dispuesto en la Nota 2.3.

- Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad de Caixa de Girona, y los instrumentos de capital propiedad de Caixa de Girona correspondientes a entidades que no sean del grupo, negocios conjuntos o asociados y cuando hayan sido clasificados como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de manera suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.9.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados se registran con contrapartida en los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados” (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y “Rendimientos de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.9. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas diferentes del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida al patrimonio neto en el epígrafe “Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” hasta el momento en que se produce la baja del activo financiero, momento en que el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Resultado de las operaciones financieras”.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: en esta categoría se incluyen aquellos pasivos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta y que tienen su origen en transferencias de activos que, según lo dispuesto en la Nota 2.7, deban valorarse por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

- Pasivos financieros al coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no han sido incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

A pesar de lo que se ha dicho anteriormente, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, se presentan registrados en los estados financieros según los criterios explicados en la Nota 2.20.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

Caixa de Girona utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipos de interés y de tipos de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, dichas operaciones son consideradas como de “cobertura”.

Cuando la Entidad designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda su duración, según el riesgo que se pretende cubrir.

Caixa de Girona sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de su duración. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de su duración las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tal, Caixa de Girona analiza si, desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura

hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por Caixa de Girona corresponden a:

- Coberturas de valor razonable: cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos —en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto— se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se registran directamente en el epígrafe “Resultado de las operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Caixa de Girona interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tal cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes a su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de

resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado el día de interrupción de dicha operación de cobertura.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional de la Entidad es el euro. Por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

El desglose del contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, teniendo en cuenta la naturaleza de las partidas que los integran y las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera	2005		2004	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
DÓLAR U.S.A. (USD)				
Inversiones crediticias	18.318	18.251	6.709	6.392
Pasivos financieros a coste amortizado	122		68	
Otros	18.440	18.251	6.777	6.392
TOTAL USD				
LIBRA ESTERLINA (GBP)				
Inversiones crediticias	230	162	190	23
Pasivos financieros a coste amortizado	63		38	
Otros	293	162	228	23
TOTAL GBP				
OTRAS DIVISAS				
Inversiones crediticias	597	397	616	334
Pasivos financieros a coste amortizado				
Otros	112		74	
TOTAL OTRAS DIVISAS	709	397	690	334
Total saldos denominados en moneda extranjera	19.442	18.810	7.695	6.749

2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Los saldos en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional.

La moneda funcional coincide con la moneda de presentación.

Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional: las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente por el contravalor en la moneda funcional resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, se convierten los saldos monetarios en moneda extranjera a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.

2.4.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios descritos anteriormente, han sido:

CAMBIO	2005	2004
CORONA DANESA	7,4605	7,4388
CORONA NORUEGA	7,9850	8,2365
CORONA SUECA	9,3885	9,0206
CORONA CHECA	29,0000	30,4640
DIRHAM MARROQUÍ	10,9050	11,1950
DÓLAR AUSTRALIA	1,6109	1,7459
DÓLAR CANADIENSE	1,3725	1,6416
DÓLAR HONG-KONG	9,1474	10,5881
DÓLAR NEOZELANDÉS	1,7270	1,8871
DÓLAR SINGAPUR	1,9628	2,2262
DÓLAR USA	1,1797	1,3621
FORINT HÚNGARO	252,8700	245,9700
FRANCO SUIZO	1,5551	1,5429
YEN JAPONÉS	138,9000	139,6500
LIBRA ESTERLINA	0,6853	0,7050
PESO MEJICANO	12,6000	15,2400
RAND SUDAFRICANO	7,4642	7,6897
ZLOTY POLACO	3,8600	4,0845

2.4.4. Registro de las diferencias de cambio

Los saldos y las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.

- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación (utilizando los tipos de cambios medios del ejercicio para todas las operaciones realizadas). Las amortizaciones se han convertido a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, con carácter general, por su importe neto en el epígrafe “Diferencias de cambio (netas)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda tener su valor razonable.

A pesar de lo dicho anteriormente, se registran en el epígrafe del patrimonio neto “Ajustes en el patrimonio por valoración - Diferencias de cambio” del balance de situación, hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

2.5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados para el reconocimiento de los ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por

aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Como parte del cálculo de los tipos de interés efectivo, la Entidad periodifica las comisiones financieras cuando surgen de la formalización de préstamos, excepto por la parte que compensen costes directos relacionados, en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de las operaciones.

Se consideran costes directos relacionados todos aquellos costes en los que no se habría incurrido si no se hubiese concertado la operación. El importe de las comisiones liquidadas que podrán registrarse como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, para compensar los costes directos relacionados, no podrá ser superior al 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros, y se podrá reconocer su totalidad cuando el importe no sea superior a 90 euros.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros diferentes de los clasificados como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios diferentes según cuál sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, que se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que responden a un acto singular, que se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre ellos —y, por consiguiente, se presentan en el balance de situación por su importe neto— los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de manera simultánea.

2.7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la manera en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros —caso de las ventas incondicionales; de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra; de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida fuera de dinero; de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede

ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares; y otros casos similares—, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido —caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés; de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos activos o similares; las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados; y otros casos análogos—, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre ellos:
- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
- Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido —caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están dentro ni fuera de dinero; de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido; y otros casos parecido—, se distingue entre:
 - Si la Entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo

transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si la Entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

2.8. Permutas de activos

Se entiende por “permuta de activos” la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adjudicación de activos que llevan su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros no se considera una permuta de activos.

Los activos recibidos en una permuta de activos se valoran a su valor razonable, siempre que en dicha operación de permuta se pueda entender que hay sustancia comercial, tal y como ésta se define en la Circular 4/2004 de Banco de España, y cuando el valor razonable del activo recibido, o si no hay, del activo entregado, pueda estimarse de manera fiable. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado más, si es procedente, el

valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplen los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

2.9. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado —y, por consiguiente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro— cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido acontecimientos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por Caixa de Girona para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las diferentes categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.9.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tiene en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida restante del instrumento; incluso, si procede, de aquellos que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a los que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que respecta específicamente a las pérdidas por deterioro que llevan su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda tiene deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, ya sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones diferentes de ésta, y/o
- Por materialización del “riesgo - país”, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias diferentes del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares según el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: Se establecen diferentes clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país donde residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc., y se fijan para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (“pérdidas identificadas”) que deben ser reconocidas en las cuentas anuales.

Sobre el resto de saldos de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como sobre los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal, se ha calculado una cobertura genérica para cubrir las pérdidas inherentes. El método de cálculo es el establecido en el Anexo IX de la Circular 4/2004, que consiste en el cálculo de la suma del resultado de multiplicar el valor de la variación en el período del importe de cada una de las clases de riesgo (desde la categoría “Sin riesgo apreciable” hasta la categoría “Riesgo alto”) por el parámetro correspondiente (oscila entre 0% y 1'64%) menos el importe de la dotación neta para la cobertura específica global realizada en el período. Estos parámetros han sido establecidos por el Banco de España en base

a su experiencia y a la información que posee del sector bancario español, y se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

2.9.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.9.1. para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en su deterioro, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto “Ajuste en el patrimonio por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran por todo el importe acumulado hasta ese momento en la cuenta de pérdidas y ganancias. En caso de recuperarse posteriormente la totalidad o una parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se produjese la recuperación.

De la misma manera, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como “activos no corrientes en venta” que se hallasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, por consiguiente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se produce la clasificación de los activos como “no corrientes en venta”.

2.9.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a “instrumentos de deuda” (según se explican en la Nota 2.9.2.), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de estas pérdidas se reconoce en el epígrafe “Ajustes en el patrimonio por valoración - Activos financieros disponibles para la venta”.

2.9.4. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociados, las cuales, a efectos de la elaboración de estas cuentas anuales no tienen la consideración de “Instrumentos Financieros”, se realizan por parte de la Entidad de acuerdo con los criterios indicados en la nota 2.1. anterior.

2.10. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre ellas

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la manera como esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Entidad, etc.

Las garantías financieras, sea cual sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con el fin de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión para ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.9.1 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo del balance. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Dotación a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que fuera necesario constituir una provisión para estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, que se encuentran registradas en el epígrafe “Periodificaciones” del pasivo del balance de situación, se reclasificarán en la correspondiente provisión.

2.11. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.11.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario al término del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo “Inversiones Crediticias” del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando la Entidad actúa como arrendataria en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase Nota 2.16.).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas”, respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones, calculado de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España.

2.11.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe “Activo Material”, bien como “Inversiones inmobiliarias”, bien como “Otros activos cedidos en arrendamiento operativo”, dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera lineal en el epígrafe “Otros productos de explotación”.

Cuando la Entidad actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento, incluidos los incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en sus cuentas de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Otros gastos generales de administración”.

2.12. Recursos de terceros gestionados

Los recursos gestionados por la Entidad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo “Comisiones Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 32.5. se facilita información sobre los recursos de terceros gestionados por la Entidad a 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004 y durante los ejercicios terminados en estas fechas.

2.13. Fondos de inversión y fondos de pensiones comercializados por la Entidad

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones comercializados por la Entidad no se presentan registrados en el balance, al ser su patrimonio propiedad de terceros. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos (depósito de carteras, etc.) se encuentran registradas en el epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.14. Gastos de personal

2.14.1. Retribuciones post-ocupación

Caixa de Girona tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de ocupación.

Los compromisos post-ocupación mantenidos por Caixa de Girona con sus empleados se consideran “Compromisos de aportación definida” cuando realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiese atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-ocupación que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como “compromisos de prestación definida”.

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior de Caixa de Girona se encuentra cubierto según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

De acuerdo con lo que establece el Convenio Colectivo para las Cajas de Ahorros, la Entidad está obligada a complementar las percepciones que en su momento reciban los empleados de la Seguridad Social en concepto de jubilación, viudedad, orfandad e incapacidad laboral permanente, según el régimen de pensiones oficiales.

La Entidad, durante el ejercicio 2002, exteriorizó parte de sus compromisos en materia de pensiones mediante Planes de Pensiones y Fondos de Pensiones y Póliza de Seguros.

En consecuencia, se exteriorizaron los compromisos que la Entidad mantenía con su personal activo en concepto de jubilación, mientras que los compromisos con los

empleados en materia de viudedad, orfandad e incapacidad laboral se exteriorizaron mediante un seguro renovable anualmente.

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existía ningún compromiso pendiente de exteriorización en planes externos de aportación definida.

Planes por prestación definida

La Entidad registra en el epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance de situación (o en el activo, en el epígrafe “Otros activos - Resto”, dependiendo del signo de la diferencia y siempre que se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2004 de Banco de España para su registro) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplan con los requisitos para ser considerados como “Activos afectos al plan”; de las ganancias o pérdidas actuariales puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos, que son diferidas en virtud del tratamiento de la “banda de fluctuación” y que se hayan puesto de manifiesto con posterioridad al 1 de enero de 2004; y del “coste por los servicios pasados” cuyo registro se ha diferido en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran “ganancias y pérdidas actuariales” las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

La Entidad registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-ocupación con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono en la cuenta de resultados.

El “coste de los servicios pasados” se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-ocupación se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del período corriente, en el capítulo “Gastos de Personal”.
- El coste por intereses, en el capítulo “Intereses y Cargas Asimiladas”. Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance de situación asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que los afecten, en el capítulo “Intereses y Rendimientos asimilados”.

2.14.2. Otras retribuciones a largo plazo

2.14.2.1. Jubilaciones Parciales

En el ejercicio 2003, como consecuencia del acuerdo laboral suscrito el 18 de diciembre de 2003, se puso en marcha un programa de jubilación parcial para el personal de la Entidad que haya cumplido los 60 años de edad y reúna las condiciones exigidas para tener derecho a la pensión contributiva de jubilación de la Seguridad Social, con excepción de la edad en la cual se garantiza el 100% de la retribución bruta en activo del trabajador. Este acuerdo, que tenía una vigencia inicial hasta el 18 de diciembre de 2005 y que se ha renovado por un año más, tiene unas condiciones generales aplicables durante todo el período de vigencia.

Con este motivo, en los ejercicios 2005 y 2004 se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal jubilado parcialmente —tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales— desde el momento de su jubilación parcial hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por jubilaciones parciales hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

Los importes registrados por estos conceptos al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 ascendían a 2.653 y 3.408 miles de euros (véase Nota 42.), aproximadamente, y se encuentran registrados en el epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares” de los balances consolidados en dichas fechas.

2.14.2.2. Muerte e invalidez

Los compromisos asumidos por Caixa de Girona para la cobertura de las contingencias de muerte e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo, y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con ESTALVIDA D'ASSEGURANCES I REASSEGURANCES, SA, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2005, que se encuentra registrado en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias, ha ascendido a 939 miles de euros (657 miles de euros en el ejercicio 2004).

2.14.2.3. Premios por antigüedad

Caixa de Girona no tiene asumido específicamente ningún compromiso con el personal por el concepto de premio por antigüedad.

2.14.3. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No hay ningún plan de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

Los gastos incurridos por este concepto en el ejercicio 2005 han ascendido a 45 miles de euros (129 miles en el 2004).

2.14.4. Retribuciones en especie

La Entidad concede a sus empleados préstamos personales y préstamos hipotecarios en condiciones preferenciales, establecidas en el Convenio Colectivo del Sector de las Cajas de Ahorro y en el acuerdo laboral de fecha 27 de octubre de 2004.

Estos préstamos devengan un interés que oscila entre el 70 por ciento y el 100 por ciento del Euríbor.

Estas remuneraciones en las que se entregan servicios propios parcialmente subvencionados tienen la consideración de retribuciones en especie.

Los importes de retribución en especie se registran en el capítulo “Sueldos y salarios” de las cuentas de resultados consolidadas.

Estos importes han sido calculados por la diferencia entre los intereses efectivamente liquidados por los empleados y las condiciones de mercado.

2.15. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registren directamente en el patrimonio neto, supuesto en el que el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 25.3.).

Caixa de Girona considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe que se le atribuye a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Entidad de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para los mismos, considerándose probable por parte de Caixa de Girona su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se

espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. A pesar de lo dicho anteriormente, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible.

Por su parte, Caixa de Girona sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporales deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que se vayan a obtener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, cuando éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con el fin de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose en ellos las oportunas correcciones de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.16. Activos materiales

2.16.1. Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que Caixa de Girona tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos diferentes de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A tales efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación, o bien el valor razonable del activo adjudicado en el caso que éste sea inferior al valor neto de los activos financieros entregados a cambio.

La amortización se calcula aplicando el método constante, lineal o de cuota fija, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe “Amortización - Inmovilizado material” de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como media, de los diferentes elementos):

	Porcentaje actual
--	-------------------

Edificios de uso propio	Entre 1 y 2 %
Mobiliario	10 %
Instalaciones	12 %
Equipos informáticos y sus instalaciones	25 %

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, caso en el que se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil restante, en el caso de que sea necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores mediante el correspondiente abono en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del que tendría si no se hubiesen reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en el que incurren, en el capítulo “Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los

costes financieros ocurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan en la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

2.16.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.16.1).

2.16.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe “Otros activos cedidos en arrendamiento operativo” del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales diferentes de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.16.1.).

2.16.4. Afecto a la Obra Social

En el epígrafe “Inmovilizado material - afecto a la Obra Social” del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de Caixa de Girona.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.16.1.), con la única excepción de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe “Otros pasivos - Fondos Obra Social” del balance de situación.

2.17. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o de producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles, diferentes del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido tener.

Los activos inmateriales pueden ser de “vida útil indefinida” —cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el que se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Entidad— o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Entidad revisa sus respectivas vidas útiles restantes con el fin de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de su vida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe “Amortización - Activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, se reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por Deterioro de Activos - Otros activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.16.1.).

2.18. Provisiones y pasivos contingentes

A la hora de formular las cuentas anuales, los Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes en la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, y que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que pase, o no, uno o más acontecimientos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que la probabilidad que deba atenderse la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sin que se informa de ellos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España (véanse Notas 32.1. y 32.3.).

Las provisiones —que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que llevan su causa y que son reestimadas con ocasión de cada cierre contable— se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono en el epígrafe “Dotaciones a las provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.18.1. Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2005 se encontraban en curso diferentes procedimientos judiciales y reclamaciones interpuestos contra Caixa de Girona con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Entidad como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.19. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor. De esta manera, Caixa de Girona considera efectivo o equivalentes de efectivo los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad de Caixa de Girona, que se encuentra registrado en el epígrafe “Caja y Depósitos en Bancos Centrales” del balance.
- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, que se encuentran registrados en los epígrafes “Caja y depósitos en Bancos Centrales” (los saldos deudores mantenidos con Bancos Centrales) y “Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos en bancos centrales” (los saldos acreedores) del activo y del pasivo, respectivamente, del balance.
- El saldo neto (posición activa menos pasiva) de las cuentas mutuas con entidades de crédito, así como el saldo neto de los depósitos de interbancario con vencimiento no superior a 10 días, que se encuentran registrados, por lo que respecta a la posición activa, en los epígrafes “Cartera de negociación - depósitos en entidades de crédito”, “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” e “Inversiones crediticias - Depósitos en entidades de crédito” del balance de situación.
- En cuanto a la posición pasiva, en los epígrafes “Cartera de negociación - Depósitos de entidades de crédito”, “Otros pasivos financieros con cambios en pérdidas y ganancias - Depósitos de entidades de crédito”, “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto - Depósitos

de entidades de crédito” y “Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

Por su parte, los saldos acreedores a la vista mantenidos con entidades de crédito diferentes de los Bancos Centrales se encuentran registrados, entre otros, en los epígrafes “Cartera de negociación - Depósitos de entidades de crédito”, “Otros pasivos financieros con cambios en pérdidas y ganancias - Depósitos de entidades de crédito”, “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto - Depósitos de entidades de crédito” y “Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito” del pasivo del balance reservado.

2.20. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo “Activos no Corrientes en Venta” del balance recoge el valor en libros de las partidas —individuales o integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”)— cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en que estos activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas —que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera— previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que Caixa de Girona haya decidido hacer un uso continuado de los mismos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en que son considerados como tales y su valor razonable, neto de sus costes de venta estimados. Mientras se mantengan clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, se ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Pérdidas por deterioro (neto) - Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, se reivierten las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de “Pérdidas por deterioro (neto) - Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Esto no obstante, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción no se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo con los principios y normas aplicables a estos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

2.21. Obra Social

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe “Otros pasivos – Fondo de Obra Social” del balance.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de Caixa de Girona.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance. Los activos materiales afectos a la Obra Social se tratarán, a efectos contables, con los mismos criterios que el activo material de uso propio.

El importe de la Obra Social que se materializa mediante actividades propias de Caixa de Girona se registra simultáneamente mediante la reducción del fondo de la Obra Social y mediante la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con las condiciones normales de mercado para dicho tipo de actividades.

3. Distribución de los resultados de Caixa de Girona

La propuesta de distribución del beneficio neto de Caixa de Girona del ejercicio 2005 que su Consejo de Administración propone a la Asamblea General para su aprobación es la siguiente:

	Importe
A la Obra Social	9.000
A reservas	25.620
Beneficio neto de Caixa de Girona del ejercicio 2005	34.620

4. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004

En el anexo se encuentra la conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004.

5. Retribuciones del Consejo de Administración y la Alta Dirección

5.1. Remuneración al Consejo de Administración

Todas las remuneraciones percibidas por el Consejo de Administración corresponden exclusivamente a dietas por asistencia a reuniones, dentro de los máximos fijados por la Generalitat de Catalunya. Los Órganos de Gobierno no perciben ninguna otra retribución por el desempeño de sus funciones.

En el siguiente cuadro se muestra el desglose de las remuneraciones de dietas por asistencia y desplazamiento de los ejercicios 2005 y 2004 de los miembros del Consejo de Administración de Caixa de Girona, que les han correspondido, exclusivamente, en su calidad de Consejeros de Caixa de Girona:

	Dietas	
	2.005	2.004
Albert Berta Malloll	6	5
Arcadi Calzada Salavedra	180	166
Pere Cornellà Valls	3	-
Josep Danés Berga	6	5
Joan Manel del Pozo Alvarez	3	-
Miquel Fañanàs Serrallonga	3	2
Juli Fernández Iruela	3	-
Antoni Juanals Roman	6	5
Marta Llach Jordà	6	4
Josep Lladó Grau	6	4
Max Marcó Riera	5	4
Joaquim Mercader Solà	6	5
Enric Montiel Gui	2	-
Pere Moreno Julian	3	-
Lluís Sais Puigdemont	3	-
Pere Sarquella Mateu	6	5
Jaume Torramadé Ribas	5	5
Mercè Turró Frigola	2	5
Maria Gloria Villa Martín	3	-
M. Dolors Esteban Reyes	3	5
Robert Pijoan Puig	2	5
Josep Ribot Bou	3	4
Tomàs Sobrequés Callicó	26	40
Francesc Solé Isern	3	5
Rafel Bruguera Batalla	-	3
Marta Barretina Ginesta	4	2
Salvador Carrera Comes	4	2
Salvador Ferrer Mach	2	1
Pere Gimbernat Gimbernat	4	2
Ramon Ramos Argimon	-	-
Josep Espíglol Recasens	1	-
Jordi Iglesias Salip	1	-

Las retribuciones obtenidas por los miembros del Consejo de Administración en su condición de empleados de Caixa de Girona ascienden a 163 miles de euros en el año 2005 y 136 miles de euros en el año 2004.

Asimismo, las remuneraciones obtenidas por los miembros del Consejo de Administración de Caixa de Girona en concepto de dietas por asistencia y desplazamiento por su pertenencia al consejo de otras entidades del grupo consolidado han ascendido en el ejercicio 2005 a 78 miles de euros (77 miles de euros en el ejercicio 2004).

5.2. Remuneraciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de la Alta Dirección de Caixa de Girona a los 10 miembros del Comité de Dirección en el año 2005 y a los 7 miembros de dicho Comité en el año 2004.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por la Entidad a favor del personal de la Alta Dirección:

	Retribuciones a corto plazo		Prestaciones post-ocupación	
	2005	2004	2005	2004
Personal de la Alta Dirección	1.353	905	203	547

6. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004
Caja	32.992	28.566
Depósitos en el Banco de España	22.534	48.872
A la vista	22.534	48.872
	55.526	77.438

En el cuadro siguiente se muestra la rentabilidad media anual de los ejercicios 2004 y 2005 correspondiente a los depósitos en el Banco de España:

	Porcentajes	
	2005	2004
Depósitos en el Banco de España	2,05%	1,94%

7. Carteras de negociación

7.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo - Saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	2005	2004
Por áreas geográficas		
España	5.837	4.180
Países de la Unión Europea	1.587	1.607
	7.424	5.787
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	7.381	5.736
Otros sectores residentes	43	51
	7.424	5.787
Por tipos de instrumentos -		
Derivados negociados en mercados organizados	7.424	5.787
	7.424	5.787

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros que están incluidos en los mismos.

7.2. Composición del saldo - Saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	2005	2004
Por áreas geográficas- España	102	53
	102	53
Por clases de contrapartes - Entidades de crédito	50	51
Otros sectores residentes	52	2
	102	53
Por tipos de instrumentos - Derivados no negociados en mercados organizados	102	53
	102	53

7.3. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación, así como su valor nocional (importe en base al que se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	2005				2004			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Opciones sobre valores:								
Compradas	5.306	79.789	-	-	4.462	53.464	-	-
Opciones sobre tipos de interés:								
Compradas	1.014	17.838	-	-	366	6.249	-	-
Emitidas	-	-	52	3.813	-	-	2	182
Opciones sobre divisas:								
Compradas	293	4.100	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	811	29.664	50	4.164	959	38.306	51	6.806
	7.424	131.391	102	7.977	5.787	98.019	53	6.988

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de su compensación y/o combinación.

La Entidad no dispone de títulos de deuda dentro de la Cartera de Negociación, por lo que no procede informar de la rentabilidad media anual de los ejercicios 2004 y 2005.

8. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

8.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	2005	2004
Por áreas geográficas-		
Resto del mundo	2.965	2.001
Por clases de contrapartes	2.965	2.001
Entidades de crédito	2.965	2.001
Por tipos de instrumentos	2.965	2.001
Valores representativos de deuda - obligaciones y bonos cotizados	2.965	2.001
	2.965	2.001

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros que están incluidos en los mismos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera a 31 de diciembre de 2005 era del 3,50% (2,23% a 31 de diciembre de 2004).

9. Activos financieros disponibles para la venta

9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde están localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	2005	2004
Por áreas geográficas		
España	857.989	755.705
Países de la Unión Europea	14.975	30.225
Resto del mundo	4.055	5.270
(Pérdidas por deterioro)	-846	-1.161
Otros ajustes por valoración	3.657	1.636
	879.830	791.675
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	115.985	85.612
Administraciones Públicas residentes	502.818	476.338
Otros sectores residentes	241.884	197.537
Otros sectores no residentes	16.332	31.713
(Pérdidas por deterioro)	-846	-1.161
Otros ajustes por valoración	3.657	1.636
	879.830	791.675
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda (cotizados):		
Deuda Pública española	707.401	649.729
Letras del Tesoro	490.184	457.776
Obligaciones y bonos del Estado	1.968	1.973
Emitidos por Grupos financieros	488.216	455.803
Otros valores de renta fija	115.720	85.348
Otros instrumentos de capital:		
Acciones de sociedades españolas cotizadas	101.497	106.605
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	169.618	141.471
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	96.797	75.730
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	2.404	2.370
(Pérdidas por deterioro)	9.410	8.251
Otros ajustes por valoración	61.007	55.120
	-846	-1.161
	3.657	1.636
	879.830	791.675

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros que están incluidos en los mismos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera a 31 de diciembre de 2005 era del 4,50% (4,78% a 31 de diciembre de 2004).

La rentabilidad media anual de los ejercicios 2004 y 2005 correspondiente a los valores representativos de la deuda fue del 4,70% y 4,28%, respectivamente.

Todos los valores de este epígrafe están denominados en euros.

En la Nota 26 sobre riesgo de liquidez de los instrumentos financieros se detallan los plazos de revisión de tipos de interés de las partidas que componen este epígrafe.

10. Inversiones crediticias

10.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	2005	2004
Por áreas geográficas-		
España	3.856.992	3.023.884
Resto de países de la Unión Europea	18.112	16.162
Resto de Europa	17.143	9.599
Latinoamérica	6	14
Resto del Mundo	1.543	1.380
Ajustes por valoración	-64.499	-48.497
. Correcciones valor por deterioro de activos	-57.117	-43.409
. Intereses devengados	4.185	3.213
. Comisiones	-11.567	-8.301
	3.829.297	3.002.542
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	217.820	197.247
Administraciones Públicas residentes	47.853	47.485
Otros sectores residentes	3.591.319	2.779.152
Otros sectores no residentes	36.804	27.155
Ajustes por valoración	-64.499	-48.497
. Correcciones valor por deterioro de activos	-57.117	-43.409
. Intereses devengados	4.185	3.213
. Comisiones	-11.567	-8.301
	3.829.297	3.002.542
Por tipos de instrumentos-		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	2.962.411	2.285.618
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	616.492	494.572
Adquisiciones temporales de activos	25.000	22.706
Depósitos a plazo en Grupos de crédito	120.500	132.000
Resto	169.393	116.143
Ajustes por valoración	-64.499	-48.497
. Correcciones valor por deterioro de activos	-57.117	-43.409
. Intereses devengados	4.185	3.213
. Comisiones	-11.567	-8.301
	3.829.297	3.002.542

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros que están incluidos en los mismos.

La rentabilidad media anual de los ejercicios 2004 y 2005 correspondiente a los créditos a la clientela fue del 4,18% y del 3,82%, respectivamente.

10.2. Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2005 y de 2004, así como de aquéllos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido en dichas fechas, clasificados según las áreas geográficas donde están localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado en dichas fechas más antiguo de cada operación.

Activos deteriorados a 31 de diciembre de 2005

	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas						
España	6.211	2.047	789	249	6.177	15.473
	6.211	2.047	789	249	6.177	15.473
Por clases de contrapartes						
Otros sectores residentes	6.194	2.043	775	246	6.081	15.339
Otros sectores no residentes	17	4	14	3	96	134
	6.211	2.047	789	249	6.177	15.473
Por tipos de instrumentos						
Créditos y préstamos a tipos de interés variable	3.820	1.277	173	-	3.070	8.340
Créditos y préstamos a tipos de interés fijo	2.391	770	616	249	3107	7.133
	6.211	2.047	789	249	6.177	15.473

Activos deteriorados a 31 de diciembre de 2004

	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas						
España	3.536	1.380	1.280	496	3.292	9.984
	3.536	1.380	1.280	496	3.292	9.984
Por clases de contrapartes						
Otros sectores residentes	3.524	1.372	1.278	377	3.292	9.843
Otros sectores no residentes	12	8	2	119	-	141
	3.536	1.380	1.280	496	3.292	9.984
Por tipos de instrumentos						
Créditos y préstamos a tipos de interés variable	1.318	883	703	276	294	3.474
Créditos y préstamos a tipos de interés fijo	2.218	497	577	220	2.998	6.510
	3.536	1.380	1.280	496	3.292	9.984

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados a 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2004, todos ellos con antigüedad inferior a 3 meses:

	2005	2004
Por áreas geográficas		
España	10.262	9.691
	10.262	9.691
Por clases de contrapartes		
Administraciones Públicas Residentes	7	52
Otros sectores residentes	10.179	9.622
Otros sectores no residentes	76	17
	10.262	9.691

10.3. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento del ejercicio 2005 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y su importe acumulado al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde está localizado el riesgo, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias:

Pérdidas por deterioro estimadas individualmente

	Saldo a 1 de enero de 2005	Dotación con cargo a resultados del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	Saldo a 31 de diciembre de 2005
Por áreas geográficas España	4.933	7.052	3.068	3.529	5.388
	4.933	7.052	3.068	3.529	5.388
Por tipos de instrumento Créditos Riesgos y compromisos contingentes	4.278	7.045	3.068	3.428	4.827
	655	7	-	101	561
	4.933	7.052	3.068	3.529	5.388

Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente

	Saldo a 1 de enero de 2005	Dotación con cargo a resultados del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores	Saldo a 31 de diciembre de 2005
Por áreas geográficas España	40.792	19.384	4.721	1.575	53.880
	40.792	19.384	4.721	1.575	53.880
Por tipos de instrumento Créditos Valores representativos de deuda Riesgos y compromisos contingentes	39.130	19.071	4.721	1.191	52.289
	1.161	69	-	384	846
	501	244	-	-	745
	40.792	19.384	4.721	1.575	53.880

10.4. Otros activos financieros

La composición de los otros activos financieros de los balances de situación a 31 de diciembre de 2004 y 2005 es la siguiente:

	2005	2004
Cheques a cargo de entidades de crédito	3.489	2.798
Operaciones financieras pendientes de liquidar	3.455	1.004
Fianzas dadas en efectivo	92	104
Cámaras de compensación	12.776	8.406
Comisiones por garantías financieras	1.544	-
	21.356	12.312

11. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

11.1. Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	2005				2004			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Otras operaciones sobre tipos de interés: Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	26.873	543.200	10.827	275.272	13.698	334.500	4.246	86.668
	26.873	543.200	10.827	275.272	13.698	334.500	4.246	86.668

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido en relación con dichos instrumentos.

Dado que la Entidad está expuesta a cambios en el valor razonable de diferentes activos y pasivos por cambios en los tipos de interés de mercado, su política financiera requiere que se limite esta exposición.

12. Activos no corrientes en venta

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, los saldos de estos capítulos de los balances de situación presentaban la siguiente composición:

	2005	2004
Partidas individualizadas		
Activos procedentes de adjudicaciones	46	102
Activos residenciales	1	-
Otros activos	45	102
Otros activos	717	-
Activos residenciales	663	-
Otros activos	54	-
Total	763	102

Durante los ejercicios 2005 y 2004, así como durante ejercicios anteriores, la Entidad ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta en las que ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por la Entidad durante el ejercicio 2005 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 36 miles de euros. El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones a 31 de diciembre de 2005 ascendía a 630 miles de euros. El porcentaje medio financiado de las operaciones de financiación de este tipo vivas a 31 de diciembre de 2005 era, aproximadamente, del 75,31% de su precio de venta (74,87% para las operaciones vivas a 31 de diciembre de 2004).

Asimismo, y al no estar razonablemente asegurada la recuperación del importe financiado en determinadas operaciones de venta de activos no corrientes en venta, la Entidad no ha registrado la diferencia positiva entre el precio de venta y el valor neto contable de estos activos en el momento de la venta. Estos beneficios pendientes de registro, que se van registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera proporcional a como se produce la recuperación del importe financiado, ascendían a 305 y 362 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 y 2004,

respectivamente, hallándose registrados en el epígrafe "Otros activos" de los balances en dichas fechas.

Para poder realizar estos activos en el menor tiempo posible, la Entidad utiliza diversos canales, entre ellos intermediarios, oficinas y otros. El tiempo de realización estimado de las ventas depende del tipo de activo del que se trate, en cualquier caso, siempre inferior a un año para este tipo de activos.

13. Participaciones

13.1. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Se adjunta un detalle de las participaciones a 31 de diciembre de 2005 y 2004, junto con diversas informaciones relevantes sobre ellas.

Datos Sociedad Ejercicio 2005							
SOCIEDADES	NIF	Actividad	% participación	activos	pasivos	patrimonio	resultados
ASOCIADAS: (Método de la participación)							
Girona, SA	A17027228	Distribución aguas	34,22%	4.661	1.474	3.187	418
Polingesa Cementiri de Girona, SA	A17016262	Promotora polígono	34,99%	8.763	1.932	6.831	1.951
	A17353244	Servicios funerarios	30,00%	1.996	1.027	969	19
NEGOCIOS CONJUNTOS / MULTIGRUPO (Método de la participación)							
Estalvida de Seguros y Reaseguros, SA	A43128305	Aseguradora	24,71%	717.269	671.732	45.537	811
Construccions Reixach, SL	B08436776	Promotora Inmobiliaria	50%	54.560	36.482	18.078	299
Palau Migdia, SL	B17496779	Promotora Inmobiliaria	50%	5.700	1.135	4.565	469
GRUPO (integración global):							
Caixa Girona Gestió SGIIC, SA	A08216640	Gestora Fondos Inversión	100%	17.119	1.429	15.690	1.284
Estugest, SA	A17373846	Servicios administrativos	100%	12.342	7.181	5.161	942
Estuimmo, SA	A17484395	Promotora inmobiliaria	100%	11.496	47	11.449	-19
Corredoria d'Assegurances Caixa de Girona, SA	A17582032	Correduría seguros	100%	6.442	1.677	4.765	1.816

Datos Sociedad Ejercicio 2004							
SOCIEDADES	NIF	Actividad	% participación	activos	pasivos	patrimonio	resultados
ASOCIADAS: (Método de la Participación)							
Girona, SA	A17027228	Distribución aguas	34,22%	4.667	1.729	2.938	393
Polingesa Cementiri de Girona, SA	A17016262	Promotora polígono	34,99%	7.564	1.862	5.702	1.388
	A17353244	Servicios funerarios	30,00%	1.958	1.011	947	5
NEGOCIOS CONJUNTOS / MULTIGRUPO (Método de la participación)							
Estalvida de Seguros y Reaseguros, SA	A43128305	Aseguradora	24,71%		596.155	45.024	566
Construccions Reixach, SL	B08436776	Promotora Inmobiliaria	50%			17.779	930
Palau Migdia, SL	B17496779	Promotora Inmobiliaria	50%		641.179	4.078	553
GRUPO (integración global):							
Caixa Girona Gestió SGIIC, SA	A08216640	Gestora Fondos Inversión	100%	15.748	5.132	14.406	1.172
Estugest, SA	A17373846	Servicios administrativos	100%	14.141	9.423	4.718	1.008
Estuimmo, SA	A17484395	Promotora Inmobiliaria	100%	11.485	28	11.457	-42
Corredoria d'Assegurances Caixa de Girona, SA	A17582032	Correduría seguros	100%	4.631	992	3.639	1.473

El valor en libros neto de pérdida por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas es el que se muestra a continuación

SOCIEDADES	DOMICILIO SOCIAL	% PARTICIPACIÓN D/I (directa/indirecta)	VALOR NETO EN LIBROS
ASOCIADAS			
Girona, SA	Girona Riudellots de la Selva Girona	34,22% D	284
Polingesa Cementiri de Girona, SA		34,99% D 30,00% D	765 361 1.410
MULTIGRUPO			
Estalvida Seguros y Reaseguros, SA	Tarragona Montcada i Reixach Girona	24,71% D	6.498
Construccions Reixach, SL Palau Migdia, SL		50,00% I (*) 50,00% I (*)	8.277 1.856
GRUPO			
Caixa Girona Gestió, SGIIC, SA Estugest, SA Estuimmo, SA Corredoria Assegurances Caixa Girona, SA	Girona Girona Girona Girona	100% D 100% D 100% D 100% D	343 661 11.386 60 12.450

(*) Sociedad participada mediante Estuimmo, SA

La Entidad, haciendo uso de lo que se establece en el apartado 6.c de la Norma 46a de la Circular del Banco de España 4/2004, de 24 de diciembre, ha decidido aplicar, como alternativa al método de integración proporcional, el método de la participación en los procesos de consolidación de las participaciones en entidades multigrupo tal y como ha comunicado por escrito al Banco de España con fecha 24 de febrero de 2005.

A continuación se muestra un detalle del número de acciones de las empresas dependientes propiedad de Caixa de Girona, del valor nominal de cada una de ellas y de los desembolsos pendientes, emitidas por las empresas del Grupo y que a 31 de diciembre de 2005 y 2004 eran propiedad de Caixa de Girona:

	2005			2004		
	Número de acciones propiedad de Caixa de Girona	Nominal de cada acción (euros)	Desemb. pendientes	Número de acciones propiedad de Caixa de Girona	Nominal de cada acción (euros)	Desemb. pendientes
Caixagirona Gestió SGIIC, SA	220.000	3	-	220.000	3	-
Estugest, SA	11.000	60,10	-	11.000	60,10	-
Estuimmo, SA	18.944	601,01	-	18.944	601,01	-
Corredoria Assegurances Caixa de Girona, SA	60.102	1	-	60.102	1	-

Ninguna de las acciones de las empresas del Grupo se encontraba admitida a cotización en ningún mercado organizado a 31 de diciembre de 2005 y 2004.

14. Activos materiales

Los saldos y movimientos correspondientes a este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2005 han sido los siguientes:

	De uso propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social	Total
Coste -				
Saldos a 1 de enero de 2005	133.147	4.450	7.753	145.350
Altas	8.228	53	0	8.281
Bajas	- 4.791	- 1.600	0	- 6.391
Saldos a 31 de diciembre de 2005	136.584	2.903	7.753	147.240
Amortización acumulada -				
Saldos a 1 de enero de 2005	- 59.804	- 1.746	- 3.038	- 64.588
Altas	- 5.082	- 110	-108	- 5.300
Bajas	2.855	565	0	3.420
Saldos a 31 de diciembre de 2005	- 62.031	- 1.291	- 3.146	- 66.468
Activo material neto -				
Saldos a 31 de diciembre de 2005	74.553	1.612	4.607	80.772

En el apartado “Altas”, correspondiente a la amortización acumulada, 4.760 miles de euros corresponden a la dotación de la amortización correspondiente al año 2005.

14.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Coste	Amortización acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	28.282	- 25.391	2.891
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	40.621	- 27.295	13.326
Edificios	62.190	- 7.000	55.190
Obras en curso	298	0	298
Otros	1.756	- 118	1.638
Saldos a 31 de diciembre de 2004	133.147	- 59.804	73.343
Equipos informáticos y sus instalaciones	30.901	-26.929	3.971
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	39.485	-27.835	11.651
Edificios	62.857	-7.031	55.825
Obras en curso	414	0	414
Otros	2.927	-236	2.692
Saldos a 31 de diciembre de 2005	136.584	- 62.031	74.553

Formando parte del saldo neto a 31 de diciembre de 2005 que figura en el cuadro anterior, hay partidas por un importe aproximado de 40.402 miles de euros (39.930 miles de euros a 31 de diciembre de 2004) que se encontraban totalmente amortizadas.

Durante el año 2005 se han realizado unos desembolsos en relación con los activos en curso de construcción de 1.154 miles de euros aproximadamente.

En la nota correspondiente al valor razonable figuran las partidas más significativas del inmovilizado de uso propio valoradas a su valor razonable (Nota 27.).

De acuerdo con la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, con fecha 1 de enero de 2004 la Entidad procedió a valorar parte de su activo material por su valor razonable. Fruto de esta valoración, el activo material de uso propio se incrementó en la cantidad de 20.129 miles de euros. Todos estos activos materiales valorados a su valor razonable son de libre disposición y se reconocieron en los estados financieros individuales. Esta decisión se comunicó anteriormente al Banco de España, tal y como establece dicha Disposición.

Los ajustes por la valoración a su valor razonable están reflejados en el patrimonio neto de la Entidad como reservas acumuladas.

La dotación a la amortización correspondiente a la revalorización de estos inmuebles ascendió a 140 miles de euros durante el 2005.

14.2. Inversiones inmobiliarias

Durante los ejercicios 2005 y 2004, los ingresos derivados de rentas procedentes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Entidad ascendieron a 365 y 337 miles de euros, respectivamente y aproximadamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 24 miles de euros, aproximadamente (15 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2004).

A 31 de diciembre de 2005, los principales contratos de arrendamiento recogidos en este epígrafe se regían por la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos 29/1994, de 24 de noviembre.

14.3. Pérdidas por deterioro

La Entidad no ha contabilizado ninguna pérdida por deterioro después de valorar todos los indicios, tanto internos como externos, como caídas significativas de su valor de mercado, evidencia de la obsolescencia del elemento e incrementos en los tipos de interés que puedan afectar materialmente al importe recuperable del activo.

15. Activo intangible

15.1. Otro activo intangible

15.1.1. Composición del saldo y movimientos significativos:

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004, que corresponde, en su mayor parte, a programas informáticos, es el siguiente:

	Vida útil estimada	2005	2004
Con vida útil definida -		4.059	3.594
Total bruto		4.059	3.594
De los cuales:			
Desarrollados internamente		0	0
Adquiridos a terceros		4.059	3.594
Menos:			
Amortización acumulada		2.739	2.252
Total neto		1.320	1.342

15.1.2. Amortización de los activos intangibles de vida definida:

El movimiento que ha habido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	2005
Con vida útil definida -	
Saldo neto a 1 de enero	1.342
Altas netas	465
Amortizaciones	- 487
Saldo final a 31-12-2005	1.320

A 31 de diciembre de 2005, activos intangibles en uso por un importe bruto de 2.282 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (2.154 miles de euros a 31 de diciembre de 2004).

15.1.3. Pérdidas por deterioro

La Entidad no ha contabilizado ninguna pérdida por deterioro después de valorar todos los indicios, tanto internos como externos, como caídas significativas de su valor de mercado, evidencia de la obsolescencia del elemento e incrementos en los tipos de interés que puedan afectar materialmente al importe recuperable del activo.

16. Periodificaciones deudoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación es, a 31 de diciembre de 2005 y 2004, el siguiente:

	2005	2004
Otros gastos pagados no devengados	3.032	2.057
Periodificaciones cuentas vista (8094)	160	-
Provisión fondo contención (8024)	93	108
Otras Periodificaciones	600	-
	3.885	2.165

17. Otros activos

El saldo de este epígrafe se desglosa a continuación:

	2005	2004
Activos netos en planes de pensiones (Nota 41)	2.355	1.715
Otros	12.548	5.772
	14.903	7.487

18. Pasivos financieros a coste amortizado

18.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004, según la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	2005	2004
A la vista:		
Cuentas mutuas	42.794	30.300
Otras cuentas	8.157	1.722
A plazo o con preaviso:		
Cuentas a plazo	95.816	47.245
Ajustes valoración	472	370
Intereses devengados	472	370
	147.239	79.637

En el cuadro siguiente se muestra el tipo de interés efectivo medio (TIE) de los depósitos en entidades de crédito.

	Porcentajes	
	2005	2004
Depósitos en entidades de crédito	1,83%	1,85%

18.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004, según la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	2005	2004
Por situación geográfica		
España	4.160.846	3.328.645
Resto de países de la Unión Europea	59.218	122.464
Otros países europeos	20.506	6.368
Latinoamérica	4.899	3.692
Otros	4.533	4.335
Ajustes por valoración	35.442	21.798
TOTAL	4.285.444	3.487.302
Detalle ajustes por valoración		
Intereses devengados	19.340	12.174
Operaciones de micro-obertura	15.698	9.283
Primas/descuentos en la asunción	-5.904	-4.183
Derivados implícitos	6.308	4.524
	35.442	21.798
Por naturaleza		
Cuentas corrientes	872.374	737.524
Cuentas de ahorro	703.304	615.195
Depósitos a plazo	2.149.983	1.620.670
Cesiones temporales de activos	502.209	478.936
Otros	22.132	13.179
Ajustes por valoración	35.442	21.798
TOTAL	4.285.444	3.487.302
Detalle ajustes por valoración		
Intereses devengados	19.340	12.174
Operaciones de micro-obertura	15.698	9.283
Primas/descuentos en la asunción	-5.904	-4.183
Derivados implícitos	6.308	4.524
	35.442	21.798
Por contrapartes		
Administraciones públicas residentes	73.783	54.391
Otros sectores residentes	4.122.423	3.295.454
Otros sectores no residentes	89.238	137.457
	4.285.444	3.487.302

Dentro de los “Depósitos a plazo” se recogen las emisiones de cédulas hipotecarias efectuadas en los ejercicios 2003, 2004 y 2005 por un importe total de 700.000 miles de euros. Estas cédulas presentan el detalle siguiente:

Cédula hipotecaria	Fecha emisión	Vencimiento	Tipo interés	Miles euros	Fondos
Única	11-03-03	11-03-2013	4,00%	50.000	AyT Cédulas Cajas Fondo Titulización Activos IV
Única tramo "A" (A)	02-12-03	02-12-2013	4,51%	24.194	AyT Cédulas Cajas Fondo Titulización Activos V
Única tramo "B" (B)	02-12-03	02-12-2018	4,76%	50.806	AyT Cédulas Cajas Fondo Titulización Activos V
Única	01-03-04	01-03-2016	4,39%	75.000	Cédulas TDA3, Fondo Titulización Activos
Única tramo "A"	16-11-04	16-11-2014	4,01%	91.463	AyT Cédulas Cajas Fondo Titulización Activos VIII (A)
Única tramo "B"	16-11-04	16-11-2019	4,46%	33.537	AyT Cédulas Cajas Fondo Titulización Activos VIII (B)
Única tramo "A" (A)	29-03-05	29-03-2015	3,75%	70.833	AyT Cédulas Cajas Fondo Titulización Activos IX
Única tramo "B" (B)	29-03-05	29-03-2020	4,00%	29.167	AyT Cédulas Cajas Fondo Titulización Activos IX
Única	13-06-05	13-06-2020	3,51%	50.000	IM Cédula 5, Fondo Titulización Activos
Única	20-06-05	16-06-2017	3,50%	100.000	Cédulas TDA7
Única tramo "A"	14-12-05	14-12-2012	Euríbor 3 meses + 0,05%	46.296	AyT Cédulas Cajas Global Serie 1
Única tramo "B"	14-12-05	12-03-2016	3,50%	46.296	AyT Cédulas Cajas Global Serie 2
Única tramo "C"	14-12-05	12-12-2022	3,75%	32.407	AyT Cédulas Cajas Global Serie 3
				700.000	

Estas cédulas, excepto el tramo “A” de la emisión de 14-12-2005, que reportan intereses a tipo fijo, quedaron integradas en los fondos de titulización antes mencionados. La Entidad afecta expresamente, en garantía de estos títulos, las hipotecas que en cualquier momento figuren inscritas a su favor. Asimismo, la Entidad ha contratado, para todas las emisiones a tipo fijo, excepto la de fecha 15-06-2005, swaps de cobertura sobre estos depósitos, a un tipo de interés Euríbor a 6 meses más un diferencial que oscila entre el 0,095 y el 0,165 por ciento, dependiendo de la emisión, contabilizados en cuentas de orden por su importe nominal. Para la emisión de 15-06-2005, el swap de cobertura contratado es a un tipo de interés Euríbor a 12 meses más un diferencial del 0,15426%.

19. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos durante el ejercicio 2005 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación a 31 de diciembre de los ejercicios 2005 y 2004:

	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes			Otras Provisiones
	Provisiones para garantías financieras prestadas	Otras Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Litigios y conceptos Similares	
Saldos a 31 de diciembre de 2004	1.156	-	-	1.202
Dotación con cargo a resultados:	251	-	-	-
Intereses y cargas asimiladas	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	251	-	-	-
Otros movimientos	-101	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2005	1.306	-	-	1.202

Durante el 2002 se iniciaron actuaciones judiciales contra determinados administradores y directivos de la Entidad que están en la actualidad pendientes de resolución. Los administradores, conjuntamente con sus asesores legales, consideran que su resolución no tendrá impacto para la Entidad.

20. Periodificaciones acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004
Periodificaciones avales	1.584	-
Gastos devengados no vencidos	5.346	5.154
Otras periodificaciones	506	-
	7.436	5.154

21. Otros pasivos - Resto

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	2005	2004
Operaciones en curso	3.837	901
Cuentas transitorias	1.800	7.645
Prod. anticipados operaciones diversas	743	623
Aplicación de efectos	7.584	6.164
Otros conceptos	1.366	301
	15.330	15.634

22. Ajustes por valoración

22.1. Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta, los cuales, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio; variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos donde tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones.

AJUSTES POR VALORACIÓN	2005	2004
Activos financieros disponibles para la venta	71.477	61.084
Instrumentos de capital	53.945	38.469
Valores representativos de deuda	17.532	22.615

Véase el estado de cambios en el patrimonio neto.

23. Fondo de dotación

El fondo de dotación de Caixa de Girona es de 6 miles de euros.

No se han registrado movimientos durante el ejercicio 2005 por este concepto.

24. Reservas

El importe de las reservas registradas en el balance de la Entidad a 31 de diciembre de 2005 y 2004 ascendía a 278.892 y 257.689 miles de euros, respectivamente, y se encontraba registrado en el epígrafe “Fondos propios - Reservas - Reservas acumuladas” del patrimonio neto de los balances de situación en dichas fechas.

A continuación se presenta el movimiento de estas reservas durante el ejercicio 2005:

	Reservas acumuladas		Total
	Reservas de Revalorización	Resto	
Saldo a 31 de diciembre de 2004	23.534	234.155	257.689
Resultado del período	-	29.703	29.703
Dotación a la Obra Social	-	-8.500	-8.500
Traspaso entre partidas	-265	265	-
Saldo a 31 de diciembre de 2005	23.269	255.623	278.892

El detalle del saldo de la reserva de revalorización es el siguiente:

	2005	2004
Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996	10.450	10.450
Reserva de revalorización aplicación Circular 4/2004	12.819	13.084
	23.269	23.534

El saldo de esta reserva es indisponible. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización totales de los elementos actualizados.

- Reservas de primera aplicación

La aplicación por primera vez, a 1-1-2004, de los nuevos criterios de valoración que marca la nueva normativa contable, en determinadas partidas patrimoniales origina unas contrapartidas registradas dentro del epígrafe “Fondos propios - Reservas - Reservas acumuladas”, de las cuales se indica el detalle a continuación:

CONCEPTO	RESERVAS
Baja Fondo para Riesgos Generales(**)	15.857
Revalorización inmovilizado material	13.083
Comisiones financieras operaciones crediticias	-4.003
Requerimientos fondo insolvencias específico	-60
Requerimientos fondo insolvencias genérico	-7.989
Baja fondo insolvencias estadístico	14.677
Recálculo fondo interno pensiones	1.895
Baja fondo fluctuación valores renta variable	3.534
Otros conceptos	-615
TOTAL RESERVAS 1ª APLICACIÓN A 1-1-2004(*)	37.609

(*) Importe neto en miles de euros del efecto fiscal correspondiente.

(**) En el anexo de consolidación a 1 de enero de 2004 este importe se encuentra recogido directamente como más reservas en la columna correspondiente a la Circular 4/1991.

25. Situación fiscal

25.1. Grupo Fiscal Consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye Caixa de Girona como sociedad dominante y, como dominadas, aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades. De esta manera, el Grupo consolidado está formado por Caixa de Girona, por Caixa de Girona Gestió, SA SGIIC, por Estugest, SA, por Estuimmo, SA y por Corredoria d'Assegurances Caixa de Girona, SA.

25.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2005, se encontraban sujetos a revisión por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios, respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Entidad. A 31 de diciembre de 2005, la Entidad tenía incoadas Actas de Inspección referidas a los ejercicios 1995 a 1998 y correspondientes en su mayor parte a diferencias temporales derivadas de las divergencias entre normas contables y fiscales.

A pesar de que una parte de estas Actas fueron firmadas en disconformidad y fue presentada reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña, la Entidad, a 31 de diciembre de 2005, mantiene provisiones para la cobertura de los riesgos máximos que pudiesen derivarse de ellas.

Teniendo en consideración las provisiones registradas por el Grupo para este concepto, los Administradores de Caixa de Girona estiman que los pasivos que, en su caso, puedan derivarse como resultado de las Actas incoadas no tendrán un efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudiesen llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, según la opinión de los asesores fiscales del Grupo y de sus Administradores, la posibilidad que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

25.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo “Impuestos sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004:

	2005	2004
Gatos Impuesto sobre beneficios ejercicio	3.971	5.316
Ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	518	54
Total gasto impuesto sobre sociedades	4.489	5.370

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio 2005 y el resultado antes de impuestos de dicho ejercicio para el tipo impositivo vigente en el mismo aplicable en España:

	2005
Resultado antes de impuestos	39.109
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 35%	13.688
Efecto de las diferencias permanentes:	
Dotación a la Obra Social	-3.010
Baja impuestos anticipados fondo interno	-1.187
Provisión ventas cobro aplazado	485
Exteriorización fondo pensiones interno	-4.501
Otros	-222
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:	
Doble imposición sobre dividendos	-772
Otras deducciones	-510
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados	3.971
Variación de impuestos diferidos (deudores o acreedores)	7.636
Pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	-7.571
Cuota del Impuesto sobre Beneficios	4.036

Durante el ejercicio 2005, la Entidad ha reconocido como menor gasto del impuesto de sociedades en la cuenta de pérdidas y ganancias el impuesto anticipado generado por la exteriorización en el año 2002 de los compromisos de pensiones del personal activo, por importe de 4.501 miles de euros.

25.4. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2005 y 2004 Caixa de Girona ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de impuesto sobre sociedades por los conceptos siguientes:

	2005	2004
Plusvalías / minusvalías no realizadas de títulos disponibles para la venta	-5.596	-10.098
	-5.596	-10.098

25.5. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2005 y 2004 han surgido determinadas diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances a 31 de diciembre de 2005 y 2004 son los siguientes:

Impuestos diferidos deudores con origen en:	2005	2004
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Por pérdidas por deterioro contabilizadas sobre activos Financieros	11.353	10.376
Dotaciones para fondos de pensiones	7.959	2.989
Otras provisiones	1.922	-
Ajustes por valoración comisiones	2.003	2.905
	23.237	16.270
Impuestos diferidos acreedores con origen en:		
Revalorización activos	6.901	7.187
Valor razonable activos financieros	45.245	34.170
Otros	-	179
	52.146	41.536

25.6. Provisiones para impuestos

Seguidamente se muestra el movimiento registrado en el epígrafe “Provisiones - Provisiones para impuestos” del balance de situación en los ejercicios 2005 y 2004:

	2005	2004
Saldo al inicio del ejercicio	1.202	1.202
Saldo al cierre del ejercicio	1.202	1.202

El movimiento de la partida correspondiente a las reservas por revalorización fruto de valorar parte de su activo material por su valor razonable es el siguiente:

	2005
Saldo a 1 de enero	13.084
Movimientos por bajas elementos revalorizados	- 174
Amortizaciones elementos revalorizados	- 91
Saldo a 31 de diciembre	12.819

Por otra parte, el importe neto acumulado, al cierre del ejercicio, correspondiente a la actualización efectuada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, ascendió a 6.022 miles de euros aproximadamente.

25.7. Deducción por reinversión

En el presente ejercicio, la Entidad ha transmitido diferentes elementos del inmovilizado material por un valor de 2.656 miles de euros, obteniendo un beneficio de 1.918 miles de euros.

La Entidad ha reinvertido la totalidad de las rentas obtenidas en la adquisición de elementos patrimoniales, contemplados en el apartado 3 del artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, TRLIS) dentro del ejercicio 2005, los cuales estarán afectos a la actividad económica desarrollada por la Entidad, por lo que procede al cálculo de la deducción por reinversión conforme a lo establecido en dicho artículo.

A efectos del cumplimiento del requisito de información establecido en el apartado 8 del artículo 42 del TRLIS, se hace constar que la renta acogida a la deducción es de 2.656 miles de euros, cuya reinversión se ha materializado íntegramente en activos del inmovilizado material adquiridos durante el ejercicio 2005, concretamente durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y diciembre.

26. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

Caixa de Girona gestiona y pone especial énfasis en la identificación, medida, control y seguimiento de los riesgos siguientes:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito
- Riesgo estructural de interés
- Riesgo de mercado
- Riesgos operativos

Los sistemas de auditoría y control interno abarcan, también, otros riesgos de la actividad de la Entidad, como riesgos legales y fiscales, riesgos de fraude y riesgos tecnológicos.

A nivel ejecutivo, hay una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se origina el riesgo y sus unidades de seguimiento y control.

La Entidad sigue avanzando en un proyecto interno destinado al análisis de las innovaciones de todo orden que comportará la futura regulación del BIS (Bank of International Settlements) en sus diferentes aspectos (riesgos de mercado, de crédito, operativo, etc.) y en la optimización de la gestión de los recursos propios y la liquidez de la Entidad.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) constituye el órgano directamente responsable de la gestión de los riesgos de tipos de interés, liquidez y de mercado. El COAP adopta las estrategias de inversión o cobertura más adecuadas para mitigar el impacto de la variación de los tipos de interés, así como las políticas de financiación.

La dirección de Caixa de Girona (concretamente, la unidad de Tesorería, dependiente del área de Dirección Financiera) gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y sus instrumentos financieros para asegurar que dispondrá en todo momento de suficiente liquidez para cumplir sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de la Entidad para responder con rapidez frente a oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, la Entidad utiliza un enfoque centralizado, aplicando herramientas informáticas integradas con las que se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no utilizadas por la Entidad). La posición en cuanto al riesgo de liquidez de la Entidad se establece en base a diversos análisis de escenarios y de sensibilidad. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no sólo situaciones normales de mercado, sino también condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar al corriente de cobros y pagos de la Entidad, debidas a factores de mercado o a factores internos de la Entidad.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación a 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004, en un escenario de “condiciones normales de mercado”:

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO							
Caja y depósitos en bancos centrales	55.526	0	0	0	0	0	55.526
Cartera de negociación	0	223	445	1.782	4.974	0	7.424
Otros activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	2.965	2.965
Activos financieros disponibles para la venta	0	28.874	20.221	186.835	364.062	279.838	879.830
Inversiones crediticias	85.335	183.928	260.849	695.410	1.218.097	1.385.679	3.829.297
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	806	1.612	6.450	18.005	0	26.873
Activos no corrientes en venta	0	6	13	57	305	382	763
Participaciones	0	0	0	0	0	20.358	20.358
Contratos de seguros vinculados a pensiones	41	17	34	152	162	0	405
Activos materiales	0	673	1.346	6.058	32.309	40.386	80.772
Activos intangibles	0	11	22	99	528	660	1.320
Activos fiscales	1.560	1.066	3.133	9.578	10.235	0	25.572
Periodificaciones	389	162	324	1.457	1.554	0	3.885
Otros activos	1.490	621	1.242	5.589	5.961	0	14.903
Total a 31 de diciembre de 2005	144.495	216.411	287.939	919.207	1.655.406	1.734.434	4.949.892
Total a 31 de diciembre de 2004	141.917	246.841	193.426	629.422	1.366.257	1.447.397	4.025.260
PASIVO							
Cartera de negociación	0	3	6	24	69	0	102
Otros activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos financieros a coste amortizable	48.315	746.322	374.458	1.014.335	1.198.485	1.070.896	4.452.811
Capital con naturaleza de pasivo financiero	0	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	325	650	2.599	7.253	0	10.827
Provisiones	0	199	399	1.795	7.734	4.864	14.991
Pasivos fiscales	5.618	2.341	4.681	21.069	22.473	0	56.182
Periodificaciones	744	310	620	2.789	2.974	0	7.436
Otros pasivos	2.255	940	1.879	8.456	9.020	0	22.550
Total a 31 de diciembre de 2005	56.594	750.913	382.695	1.050.505	1.247.517	1.076.688	4.564.898
Total a 31 de diciembre de 2004	39.418	642.600	329.091	1.012.298	983.264	670.107	3.676.778
Diferencia activo-pasivo a 31 de diciembre de 2005	87.901	-534.502	-94.756	-139.298	407.889	657.766	385.000
Diferencia activo-pasivo a 31 de diciembre de 2004	102.499	-395.759	-135.665	-382.876	382.993	777.290	348.365

27. Valor razonable

27.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros de la Entidad a 31 de diciembre de 2005 y 2004, que, de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances individuales en dichas fechas por su valor razonable, según las carteras en las que éstos se encontraban clasificados, junto con sus correspondientes valores en libros en dichas fechas:

	2005		2004	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Caja y depósitos en bancos centrales	55.526	55.526	77.438	77.438
Inversiones crediticias				
Préstamos y créditos	3.590.065	3.612.211	2.792.963	2.820.876
Depósitos de entidades de crédito	217.876	218.610	197.267	197.371
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0	0
Pasivos financieros				
Pasivos financieros a coste amortizado				
Depósitos de la clientela	4.285.444	4.161.800	3.487.302	3.386.483
Depósitos de entidades de crédito	147.239	147.751	79.637	79.650

El valor razonable de los activos y de los pasivos financieros que no se encontraban registrados en los balances individuales en dichas fechas por su valor razonable ha sido estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración generalmente aceptadas que utilizan datos observables en el mercado. La técnica utilizada con carácter general consiste en la actualización a valor actual de todos los flujos esperados de los activos financieros a partir de las curvas de tipos de interés observadas en los mercados.

27.2. Valor razonable del inmovilizado material

La partida más significativa del inmovilizado material corresponde a las oficinas y locales de uso propio (su valor en libros es de 34.491 y 33.558 miles de euros aproximadamente para los años 2005 y 2004, respectivamente).

El valor razonable de estos activos materiales, a 31 de diciembre de 2005 y 2004, asciende a 46.940 y 41.453 miles de euros aproximadamente para los años 2005 y 2004, respectivamente.

El valor razonable del inmovilizado material mostrado en el párrafo anterior se ha estimado de la manera siguiente:

- Para aquellos activos de los que no se dispone de una tasación actualizada realizada por un tasador autorizado por el Banco de España, el valor razonable incluido en el párrafo anterior se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas por la Entidad tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de similares características a los de la Entidad.
- Para los activos de los que se dispone de una tasación actualizada realizada por un tasador autorizado por el Banco de España, se ha tomado como valor razonable su valor obtenido de dicha tasación realizada según lo que dispone la OM/805/2003.

28. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otros tipos de activos financieros (cartera de renta fija del Grupo, derivados...).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros de la Entidad se han registrado en estos estados financieros, la Entidad aplica para los mismos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

La política, métodos y procedimientos de la Entidad relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de Caixa de Girona. La Comisión de Control de Caixa de Girona, así como el Departamento de Auditoría Interna de Caixa de Girona, tiene entre sus funciones velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del Grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La estrategia que en materia de riesgo sigue la Entidad viene marcada por el Consejo de Administración, que también fija los límites de facultades de los comités de riesgos y sanciona las operaciones cuyo riesgo excede de las facultades delegadas a órganos inferiores.

El Consejo de Administración, además de aprobar las políticas de riesgo para los diferentes negocios de la Entidad, fija los límites de las facultades delegadas a todos los niveles y sanciona las operaciones que por su importe no entren en el capítulo anterior.

La Dirección de Inversiones Crediticias de Caixa de Girona es independiente de las unidades de negocio, y está estructurada respondiendo a las diferentes áreas y segmentos de clientes, realizando desde el estudio, formalización y administración de operaciones hasta, en su caso, el recobro de las posiciones morosas.

Las actividades de control del riesgo de crédito en Caixa de Girona están desempeñadas en función de los instrumentos que se traten por el Departamento de Control Crediticio y Seguimiento, que depende directamente de la Subdirección General, el departamento de Control de Gestión y el Comité de Activos y Pasivos (COAP) para tesorería y mercado de capitales, dependiente de la Dirección General. Estas unidades son responsables de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobados por el Consejo de Administración de Caixa de Girona. Estas unidades realizan las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por la Entidad, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas de Caixa de Girona y con la normativa que le es aplicable. Asimismo, estas unidades son responsables de la aplicación de los límites de concentración de riesgos de Caixa de Girona aprobados por el Consejo de Administración.

Caixa de Girona dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. Caixa de Girona establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas que les son comunes. Caixa de Girona realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en las tasas de morosidad de los diferentes grupos de concentración de riesgos.

Asimismo, Caixa de Girona dispone de un sistema de “credit scoring”, que considera las diferentes características de las operaciones y de los deudores que, según la experiencia histórica y las mejores prácticas del mercado, sirven a Caixa de Girona para segregar aquellas operaciones que, de acuerdo con su riesgo de crédito,

pueden ser asumidas por Caixa de Girona de aquellas que no lo son. Los criterios de segregación de operaciones en el momento de su contratación mediante la aplicación de este sistema son aprobados por el Consejo de Administración de Caixa de Girona, disponiendo el Grupo de los procedimientos de revisión que permiten que este sistema se encuentre constantemente actualizado.

A continuación se muestra el movimiento producido durante el ejercicio 2005 de los activos financieros deteriorados de Caixa de Girona que no se encuentran registrados en el balance por considerarse remota su recuperación, aunque Caixa de Girona no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes debidos:

	2005
Saldo de activos financieros para los que se considera remota su recuperación a 1 de enero	11.321
Adiciones	
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	82
Otras causas	5.064
Recuperaciones	
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional	6.043
Bajas definitivas de operaciones	
Por condonaciones de deuda	4
Saldo de activos financieros para los que se considera remota su recuperación a 31 de diciembre	10.420

29. Exposición al riesgo de interés

El riesgo de tipos de interés es consecuencia de que la composición del activo y del pasivo es diferente en cuanto a plazos e índices de revisión, así como en los vencimientos de las operaciones. Estos desajustes provocan que la Entidad se encuentre expuesta, en mayor o menor medida, ante una variación en los tipos de interés en variaciones en la cuenta de resultados o en el valor neto patrimonial.

Las labores de gestión y control del riesgo de tipos de interés se realizan por el Comité de Activos y Pasivos (COAP), por la Dirección Financiera y por el Departamento de Control de Gestión. Este departamento es el encargado de poner en práctica los procedimientos que aseguren que la Entidad cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipos de interés. El objetivo que persigue la Entidad mediante la implantación de estas políticas es limitar al máximo los riesgos de tipos de interés a los que está sometida, alcanzando un equilibrio con la rentabilidad de la Entidad.

En el análisis, medida y control del riesgo de tipos de interés asumido por la Entidad, se utilizan técnicas de medida de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectarlo de manera importante. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su funcionamiento correcto. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para la Entidad se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones de la Entidad, para asegurar el control de los riesgos de tipos de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesta la Entidad por su emisión o adquisición.

La Entidad utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipos de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que puedan exponer a la Entidad a riesgos de tipos de interés igualmente

significativos, reduciendo así este tipo de riesgo en su práctica totalidad. La Entidad no tiene constituidas macro-coberturas de tipos de interés.

El cuadro siguiente muestra el grado de exposición de la Entidad al riesgo de tipos de interés en euros a 31 de diciembre de 2005 y 2004, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica de acuerdo con sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipo de interés fijo) y el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura de riesgo de tipos de interés.

A 31 de diciembre de 2005

	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento							
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años
Denominados en euros								
Activos financieros								
Con tipo de interés variable	463.135	414.412	1.965.722	32.692	561	5.080	44	692
De los cuales, cubiertos con derivados	0	0	0	0	0	0	0	0
Con tipo de interés fijo	262.061	167.654	371.027	149.844	81.033	115.575	209.124	263.607
De los cuales, cubiertos con derivados	0	0	0	0	0	0	0	70.000
Pasivos financieros								
Con tipo de interés variable	0	501.53	16.050	0	0	0	0	0
De los cuales, cubiertos con derivados	0	0	0	0	0	0	0	0
Con tipo de interés fijo	797.120	322.302	995.005	479.184	428.432	137.075	119.729	1.069.159
De los cuales, cubiertos con derivados	3.000	2.000	7.500	23.000	26.100	58.268	2.000	657.031

A 31 de diciembre de 2004

	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento							
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años
Denominados en euros								
Activos financieros								
Con tipo de interés variable								
De los cuales, cubiertos con derivados	378.736	309.115	1.470.933	16.841	1.135	80	118	823
Con tipo de interés fijo	0	0	0	0	0	0	0	0
De los cuales, cubiertos con derivados	225.814	123.702	238.133	198.998	94.730	79.332	193.793	302.615
Pasivos financieros								
Con tipo de interés variable								
De los cuales, cubiertos con derivados	0	50.153	16.050	0	0	0	0	0
Con tipo de interés fijo	0	0	0	0	0	0	0	0
De los cuales, cubiertos con derivados	690.781	296.080	950.846	382.648	371.860	71.020	90.202	640.603
	0	8.000	13.500	11.000	22.000	15.000	17.268	335.728

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipos de interés de la Entidad, cabe señalar que a 31 de diciembre de 2005 se estima que una variación inmediata del Euríbor de 100 puntos básicos tendría un efecto del mismo signo en el patrimonio de la Entidad de aproximadamente 111 puntos básicos (83 a 31 de diciembre de 2004) (medido sobre los recursos propios de la Entidad a 31 de diciembre de 2005) y una variación del mismo signo en la cuenta de resultados de 381 puntos básicos (273 puntos básicos a 31 de diciembre de 2004) (medido sobre el margen de intermediación de la Entidad en el ejercicio 2005).

30. Exposición a otros riesgos de mercado

La Entidad no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, la Entidad no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

La sensibilidad de la cuenta de resultados y del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2005 y 2004 para las variaciones provocadas sobre los instrumentos financieros de la Entidad de variaciones porcentuales de un 1% de las diferentes monedas extranjeras con las que la Entidad mantiene saldos es de carácter no significativo.

Para medir el riesgo de mercado de la cartera de renta fija y renta variable, se utiliza metodología del Valor en Riesgo (VaR), que cuantifica la pérdida potencial máxima que puede generar una determinada cartera, con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 10 días. El modelo que se sigue para el cálculo del VaR es el “paramétrico”, que se basa en hipótesis estadísticas de normalidad de la distribución de probabilidad de los cambios en los precios de mercado.

Adicionalmente al cálculo del VaR, se realiza un análisis de tensión (“Stress testing”). Las estimaciones de stress cuantifican la pérdida potencial máxima en el valor de la cartera en escenarios extremos de cambios en los factores de riesgo a los que está expuesta dicha cartera.

A su vez, el modelo de VaR se completa con un análisis diario de consistencia (back testing) definido siguiendo las recomendaciones del Comité de Supervisión de Basilea, que consiste en comparar el valor calculado de VaR con el resultado total de gestión del día siguiente.

31. Obra Social

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance de situación donde se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de Caixa de Girona, junto con sus respectivos saldos a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	2005	2004
Activo		
Activo material - afecto a la Obra Social	4.607	4.715
Inmuebles	4.593	4.682
Mobiliario e instalaciones	14	33
	4.607	4.715
Pasivo		
Dotación fondo Obra Social	15.736	14.568
Gastos de mantenimiento	8.516	-7332
	7.220	7.236

A continuación se presenta el movimiento registrado en la partida “Otros pasivos - Fondo de la Obra Social” del cuadro anterior durante el ejercicio 2005:

	2005
Saldo a 1 de enero	7.236
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	8.500
Gastos de mantenimiento del ejercicio	8.516
Amortización del inmovilizado de la Obra Social	109
Gastos corrientes del ejercicio presupuestados	8.407
Saldo a 31 de diciembre	7.220

32. Otra información significativa

32.1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que Caixa de Girona deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle a 31 de diciembre de 2005 y 2004, según el riesgo máximo asumido por la Entidad en relación con las mismas:

	2005	2004
Avalos financieros	10	105
Avalos técnicos	90.305	65.453
Créditos documentarios irrevocables	1.778	2.270
	92.093	67.828

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago por Caixa de Girona, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos “Comisiones Percibidas” e “Intereses y rendimientos asimilados” (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que llevan causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, que se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado

en el epígrafe “Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del balance (véase Nota 19).

32.2. Activos cedidos en garantía

No hay activos propiedad de Caixa de Girona que garanticen operaciones realizadas por ella o por terceros, ni ningún pasivo contingente asumido por Caixa de Girona.

32.3. Otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, los pasivos contingentes podían clasificarse, de acuerdo con su naturaleza, de la manera siguiente:

	2005	2004
Avales dudosos	569	655
	569	655

32.4. Disponibles por terceros

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, los importes pendientes de disponer correspondientes a los contratos de financiación para los que Caixa de Girona había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance eran los siguientes:

	2005	2004
	Importe pendiente de disponer	Importe pendiente de disponer
Con disponibilidad inmediata	679.910	522.841
Entidades de crédito	563	199
Sector de Administraciones Públicas	28.383	28.664
Otros sectores	650.964	493.978
Con disponibilidad condicionada	279.366	212.717
Otros sectores	279.366	212.717
	959.276	735.558

32.5. Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo Caixa de Girona y depositaria de valores

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados por el Grupo Caixa de Girona a 31 de diciembre de 2005 y 2004 se indica a continuación:

	2005	2004
Sociedades y Fondos de Inversión	312.948	270.091
Fondos de Pensiones	63.181	45.405
Productos de seguro	217.284	202.430
	593.413	517.926

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por Caixa de Girona pero no gestionados por el Grupo, en los ejercicios 2005 y 2004:

	2005	2004
Fondos de Inversión	25.070	21.963
Otras Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Fondos de Pensiones	39.988	33.900
Patrimonios administrados	-	-
Productos de seguros	36.530	38.611
	101.588	94.474

32.6. Titulización de activos

Durante los ejercicios 2005 y 2004, la Entidad no ha realizado operaciones de titulización de activos. Las últimas operaciones de titulización de activos, mediante las que se procedió a ceder a diversos fondos de titulización de activos préstamos y créditos de su cartera, habiendo transferido en su totalidad a dichos fondos de titulización las ventajas y riesgos significativos que están asociados a los mismos (básicamente, riesgo de crédito y de tipo de interés y la rentabilidad que asociada al mismo), se realizaron durante el año 2002. A continuación se muestra un detalle del valor de los activos titulizados en el ejercicio 2002 que se dieron de baja del balance y que se mantienen vivos a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	2005	2004
Activos transferidos en el ejercicio 2002		
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	5.487	7.837
Préstamos al consumo	2.957	4.673
	8.444	12.510

32.7. Arrendamientos financieros

	2005	2004
Otros sectores residentes		
Cuotas a pagar	90.074	73.834
Valores residuales no garantizados	5.127	4.163
Otros sectores no residentes		
Cuotas a pagar	62	-
Valores residuales no garantizados	1	-

33. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por Caixa de Girona durante los ejercicios 2005 y 2004:

	2005	2004
Depósitos en entidades de crédito	5.112	4.171
Créditos a la clientela	121.775	103.831
Valores representativos de deuda	29.041	29.026
Operaciones del mercado monetario	-	-
Activos dudosos	203	178
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	-444	-536
Otros rendimientos	12	254
	155.699	136.924

34. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004
Depósitos en entidades de crédito	1.778	2.219
Depósitos de la clientela	71.536	53.076
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	-8.341	-3.406
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos	479	389
Otras cargas	153	199
	65.605	52.477

35. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

	2005	2004
Instrumentos de capital clasificados como:		
Activos financieros disponibles para la venta	2.423	1.842
Participaciones	1.483	1.116
	3.906	2.958
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Acciones	3.906	2.958

36. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004, clasificadas de acuerdo con los principales conceptos por los que se han originado, así como los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	2005	2004
Intereses y rendimientos asimilados -		
Comisiones de apertura	7.809	6.531
	7.809	6.531
Comisiones percibidas -		
Comisiones por riesgos contingentes	866	709
Comisiones por compromisos contingentes	324	217
Comisiones por servicios de cobros y pagos	15.486	12.178
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	86	89
Comisiones de comercialización	1.720	1.477
Otros	3.921	3.762
	22.403	18.432
Otros ingresos de explotación -		
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	3.083	1.051

37. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004, clasificadas de acuerdo con los principales conceptos por los que se han originado, así como los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	2005	2004
Comisiones pagadas -		
Comisiones cedidas a intermediarios	4.069	3.897
Otras comisiones	638	627
	4.707	4.524

38. Resultado neto de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

	2005	2004
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Cartera de negociación	179	608
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-56	
Activos financieros disponibles para la venta	2.052	1.369
Derivados de cobertura	6.747	-2.642
Otros	-8.991	2.369
	-69	1.704

39. Diferencias de cambio

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

Resultados Netos en la:	2005	2004
Conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera	65	-44
	65	-44

40. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	291	275
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	3.083	1.051
	3.374	1.326

41. Gastos de personal

La composición del capítulo “Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es la siguiente:

	2005	2004
Sueldos y salarios	33.550	30.098
Seguridad Social	7.912	7.519
Dotaciones a los fondos de pensiones internos	-	-
Aportaciones a fondos de pensiones externos	2.096	1.711
Otros gastos de personal	1.240	1.170
	44.798	40.498

El coste financiero de los rendimientos por intereses generados a favor del fondo de pensiones interno figura registrado en el epígrafe “2. Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con un importe en el 2005 de 354 miles de euros.

Igualmente, el coste financiero de la provisión por prejubilaciones figura registrado en el mismo epígrafe y por un importe, en el mismo ejercicio, de 126 miles de euros.

El número medio de empleados de Caixa de Girona, distribuido por categorías profesionales, a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Número de Personas	
	2005	2004
Alta Dirección	10	7
Directivos y Jefes	293	266
Oficiales administrativos	318	330
Auxiliares administrativos	330	274
Subalternos	10	10
	961	887

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes “Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares” y “Contratos de seguros vinculados a pensiones” de los balances a 31 de diciembre de 2005 y 2004:

41.1. Compromisos post-ocupación

	2005	2004
Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares		
RD 1588/1999 exteriorizados	405	698
RD 1588/1999 resto	9.425	9.133
	9.830	9.831
Contratos de seguros vinculados a pensiones		
Compromisos post-ocupación	405	698
	405	698

Planes de aportación definida

Caixa de Girona tiene asumido con sus empleados, en función de los Acuerdos suscritos con los representantes sindicales de los mismos, el compromiso de realizar una aportación, consistente básicamente en un 4% sobre el salario pensionable de sus empleados (calculado en función de la categoría profesional y de la edad del empleado), al fondo de pensiones externo Caixa de Girona “Fondo de Empleo, FP”, que incluye un Plan de pensiones del Sistema de Ocupación.

Asimismo, los empleados gozan de coberturas adicionales en materia de viudedad, orfandad e invalidez, que se encuentran cubiertas mediante pólizas de seguros contratadas con Estalvida d'Assegurances i Reassegurances, SA.

El saldo de estas pólizas en el año 2005 ha sido de 405 miles de euros.

	2005	2004
Valores actuales de los compromisos		
Riesgos devengados por pensiones no causadas:		
Derechos consolidados aportación definida	25.435	23.281
Patrimonio de los planes de pensiones	25.915	24.351

Planes de prestación definida

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, el valor actual de los compromisos asumidos en materia de retribuciones post-ocupación por la Entidad —considerando la forma en la que estos compromisos se encontraban cubiertos; el valor razonable de los activos, afectos y no afectos, destinados a su cobertura; el valor actual de los compromisos no registrados en los balances en dichas fechas, en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España; y considerando los epígrafes de los balances en dichas fechas en los que, en su caso, se encontraban contabilizados— se muestra a continuación:

	2005	2004
Valores Actuales de los compromisos-		
Compromisos con el personal pasivo jubilado antes del 31-12-2000	9.425	9.133
Provisiones constituidas	9.425	9.133
Compromisos con el personal activo	4.794	5.212
Saldo póliza de seguros	7.149	6.927
Activos netos en planes de pensiones (nota 17)	2.355	1.715

Los compromisos asumidos con el personal pasivo jubilado antes del 31-12-2000 corresponden al compromiso asumido por la Entidad de completar la prestación de jubilación de los empleados hasta un importe igual al 100% del salario pensionable del empleado en el momento de producirse su jubilación.

Las bases técnicas utilizadas para los cálculos correspondientes a la valoración de las pensiones que se están abonando desde el fondo interno de la Entidad son las siguientes:

- Tipos de interés técnico: 4,00% anual
- Revalorización anual de los complementos por pensiones: crecimiento de las pensiones del 2% anual

Tablas de supervivencia: GRM-95 (hombres) / GRF-95 (mujeres)

41.2 Compromisos por jubilaciones parciales

	2005	2004
Valores Actuales de los compromisos- Compromisos con el personal jubilado parcialmente	2.653	3.408
Provisiones constituidas	2.653	3.408

La edad estimada de jubilación de cada empleado es la pactada.

El movimiento registrado en el epígrafe “Provisiones - Compromisos por pensiones y obligaciones similares” asociado con los importes que cubren los compromisos por jubilaciones parciales de Caixa de Girona durante el ejercicio 2005 se muestra a continuación:

	2005
Saldos al inicio del ejercicio:	3.408
Movimientos con reflejo en la cuenta de resultados	
- Coste financiero asociado a los compromisos	-126
Movimientos sin reflejo en la cuenta de resultados:	
- Pagos a prejubilados	-629
Saldos al cierre del ejercicio:	2.653

Las retribuciones en especie al personal reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponden con el diferencial habido entre los intereses de las operaciones crediticias del personal, calculados al tipo de interés preferencial determinado en los Pactos de Empresa vigentes en el momento, y el tipo de interés de mercado establecido para las operaciones deanáloga naturaleza, para el resto de la clientela de la Entidad. Estas remuneraciones han ascendido a 370 miles de euros en 2005 (308 miles de euros en 2004) y han sido sometidas a la retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente a cada uno de los empleados titulares de estas operaciones.

42. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004
Tecnología y sistemas	3.927	3.116
Comunicaciones	1.839	1.738
Publicidad	1.293	2.050
Inmuebles e instalaciones	5.090	4.433
Tributos	696	750
Alquileres	2.255	2.085
Otros gastos de administración	5.701	4.634
	20.801	18.806

Incluidos en el saldo de “Otros gastos de administración” se recogen los honorarios satisfechos por la auditoría de la Entidad, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, independientemente del momento de su facturación, que suman un importe de 90.685 euros. Asimismo, este saldo incluye 37.000 euros correspondientes a asesoramiento en relación a la implantación de la nueva circular 4/04 de Banco de España de 22 de diciembre.

43. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	966	934
Otros conceptos	164	218
	1.130	1.152

44. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005		2004	
	Ganancias	Pérdidas	Ganancias	Pérdidas
Por venta de activo material	2.669	30	1.460	133
Otros conceptos	1.016	80	1.118	49
	3.685	110	2.578	182

45. Partes vinculadas

A continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2005 y 2004 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

	2005			2004		
	Empresas del grupo asociadas y Negocios Conjuntos	Administradores y Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas	Empresas del grupo asociadas y Negocios Conjuntos	Administradores y Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas
ACTIVO:						
Préstamos y Créditos	51.996	2.459	10.891	36.433	1.611	11.071
PASIVO:						
Depósitos	248.812	1.874	3.884	230.314	1.007	3.447
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:						
Intereses y cargas asimiladas	5.388	22	71	4.182	12	38
Ingresos:						
Intereses y rendimientos asimilados	1.012	34	161	947	22	213

Los riesgos directos, crediticios y de firma, asumidos por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2005 y 2004, han sido realizados dentro del giro o tráfico habitual de Caixa de Girona con sus clientes y formalizados en condiciones de mercado.

No obstante, en los casos en que procediera, se han aplicado las condiciones normalmente concertadas con los empleados de Caixa de Girona, según los convenios y pactos laborales vigentes en cada momento, ascendiendo los importes de riesgo en estas condiciones a 1.023 miles de euros a 31 de diciembre de 2005, y a 493 miles de euros a 31 de diciembre de 2004.

46. Prevención del Blanqueo de Capitales

Durante el año 2005 se han producido importantes cambios en la legislación de prevención del blanqueo de capitales con la entrada en vigor del Real Decreto 54/2005, de 21 de enero, que modifica el reglamento de la Ley 19/1993. Esto ha supuesto la necesidad, para nuestra Entidad, de avanzar en el desarrollo de nuestras estructuras, políticas y procedimientos en la materia, prestando cada vez más atención a la gestión de los diversos riesgos derivados del blanqueo de capitales, como pueden ser el reputacional, el operativo y el legal.

Los cambios más significativos llevados a cabo durante el año pueden resumirse en:

- La aprobación por el Comité de Dirección de una nueva normativa interna de prevención del blanqueo de capitales.
- La implantación de nuevas aplicaciones informáticas para permitir la adecuada supervisión de operaciones.
- El refuerzo de la estructura de prevención, función adscrita al departamento de Control Crediticio y Seguimientos.
- La realización de un importante esfuerzo en formación, impariéndose formación específica en la materia a directivos y empleados, representando al final de año el 40% de la plantilla.

Nuestra Entidad permanecerá atenta a los futuros cambios legales en la materia, especialmente a la transposición a la normativa española durante el 2007 de la Directiva 2005/60/CE aprobada el 26 de octubre de 2005, con el objetivo de garantizar el cumplimiento más estricto de la legalidad y continuar gestionando de la forma más adecuada los riesgos derivados del blanqueo de capitales.

47. Servicio de atención al cliente

El Consejo de Administración de Caixa de Girona, en su reunión celebrada el 28 de junio de 2004, aprobó la creación del Servicio de Atención al Cliente. En la misma sesión, el Consejo de Caixa de Girona aprobó el Reglamento que ha de ajustar el funcionamiento de dicho servicio.

Con este acuerdo, Caixa de Girona finalizó su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en el Real Decreto 303/2004 de febrero que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

Durante el ejercicio 2005, los principales datos relativos a reclamaciones de clientes han sido:

	2005	2004
Quejas recibidas	118	70
Reclamaciones recibidas	53	31
	171	101
Sentido de las resoluciones		
Favorables al cliente	120	
No favorables al cliente	48	
No admitidas a trámite	3	

Tipología de las quejas y reclamaciones recibidas

Operaciones de activo	11
Operaciones de pasivo	34
Otros productos bancarios	42
Servicios de cobro y pago	22
Servicios de inversión	3
Seguros y Fondos de pensiones	9
Diversos	50

En el año 2005 se presentaron 3 reclamaciones al Comisionado para la Defensa del Cliente de Entidades Financieras (Servicio de Reclamaciones del Banco de España). En dos reclamaciones el Banco de España se pronunció en favor de la Entidad, quedando la tercera pendiente de respuesta.

27 de marzo de 2006

Anexo

Balance de situación individual: Conciliación a 1 de enero de 2004 - Activo

Activo	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
Caja y depósitos en bancos centrales	73.383	-	73.383
Cartera de negociación	2.359	823	3.182
Activos financieros disponibles para la venta	702.325	91.997	794.322
Inversiones crediticias	2.436.140	5.927	2.442.067
Activos no corrientes en venta	2.350	-2.234	116
Derivados de cobertura	-	2.362	2.362
Participaciones	19.990	-1.786	18.204
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	598	598
Activo material	58.131	23.548	81.679
Activo intangible	756	675	1.431
Activos fiscales	10.949	2.803	13.752
Periodificaciones	21.811	-19.788	2.023
Otros activos	17.114	-1.335	15.779
Total activo	3.345.308	103.590	3.448.898

Balance de situación individual: Conciliación a 1 de enero de 2004 - Pasivo y patrimonio neto

Pasivo	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
Cartera de negociación	2.840	-2.831	9
Pasivos financieros a coste amortizado	3.061.993	2.815	3.064.808
Derivados de cobertura	-	846	846
Provisiones	14.491	534	15.025
Pasivos fiscales	1.299	30.646	31.945
Periodificaciones	6.411	889	7.300
Otros pasivos	15.704	6.608	22.312
Total pasivo	3.102.738	39.507	3.142.245
Ajustes por valoración	-	42.331	42.331
Fondos propios	242.570	21.752	264.322
Fondos de dotación	6	-	6
Reservas	242.564	21.752	264.316
TOTAL PATRIMONIO NETO	242.570	64.083	306.653
TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO	3.345.308	103.590	3.448.898

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 4 de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Anexo

Balance de situación individual: Conciliación a 31 de diciembre de 2004 - Activo

	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
Caja y depósitos en bancos centrales	77.438	-	77.438
Cartera de negociación	4.455	1.332	5.787
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	2.001	2.001
Activos financieros disponibles para la venta	701.226	90.449	791.675
Inversiones crediticias	2.999.267	3.275	3.002.542
Activos no corrientes en venta	1.137	-1.035	102
Derivados de cobertura	-	13.698	13.698
Participaciones	22.152	-1.795	20.357
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	698	698
Activo material	57.490	23.272	80.762
Activo intangible	1.726	-384	1.342
Activos fiscales	17.640	1.566	19.206
Periodificaciones	6.590	-4.425	2.165
Otros activos	10.013	-2.526	7.487
Total activo	3.899.134	126.126	4.025.260

Balance de situación individual: Conciliación a 31 de diciembre de 2004 - Pasivo y patrimonio neto

Pasivo	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
Cartera de negociación	4.246	-4.193	53
Pasivos financieros a coste amortizado	3.575.295	10.729	3.586.024
Derivados de cobertura	-	4.246	4.246
Provisiones	15.022	575	15.597
Pasivos fiscales	1.299	41.535	42.834
Periodificaciones	11.332	-6.178	5.154
Otros pasivos	25.271	-2.401	22.870
Total pasivo	3.632.465	44.313	3.676.778
Ajustes por valoración	-	61.084	61.084
Fondos propios	266.669	12.692	279.361
Fondos de dotación	6	-	6
Reservas	232.613	17.039	249.652
Resultado del ejercicio	34.050	-4.347	29.703
TOTAL PATRIMONIO NETO	266.669	81.813	348.482
TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO	3.899.134	126.126	4.025.260

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 4 de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Anexo

Cuenta de pérdidas y ganancias individuales: Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2004

Cuenta de resultados	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
Intereses y rendimientos asimilados	139.776	-2.852	136.924
Intereses y cargas asimiladas	52.352	124	52.477
Rendimiento de instrumentos de capital	2.958	-	2.958
Margen de Intermediación	90.382	-2.976	87.405
Comisiones percibidas	18.540	-108	18.432
Comisiones pagadas	4.524	-	4.524
Resultados de operaciones financieras (neto)	3.965	-2.261	1.704
Diferencias de cambio (neto)	-44	-	-44
Margen ordinario	108.319	-5.345	102.973
Otros productos de explotación	275	1.051	1.326
Gastos de personal	39.504	994	40.498
Otros gastos generales de administración	19.155	-349	18.806
Amortización	4.993	50	5.043
Otras cargas de explotación	1.152	-	1.152
Margen de explotación	43.790	-4.989	38.801
Pérdida por deterioro de activos (neto)	5.108	715	5.823
Dotaciones a provisiones (neto)	796	-494	302
Otras ganancias	2.513	65	2.578
Otras pérdidas	181	-	181
Resultado antes de impuestos	40.218	-5.145	35.073
Impuesto sobre beneficios	6.168	-798	5.370
Resultados del ejercicio	34.050	-4.347	29.703

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 4 de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

CAIXA D'ESTALVIS DE GIRONA

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio acabado el 31 de diciembre
de 2005

Datos en miles de euros

INFORME DE GESTIÓN

Durante el año 2005, la evolución de Caixa de Girona ha sido muy positiva, como lo prueba tanto la mejora de los resultados obtenidos como las tasas de crecimiento en la concesión de préstamos y créditos y en la captación de depósitos y otros recursos financieros.

Durante el ejercicio, Caixa de Girona ha alcanzado de manera suficiente los objetivos fijados en el Plan Estratégico 2005-2008. Para conseguirlo, Caixa de Girona ha continuado diseñando y poniendo al alcance de sus clientes nuevos productos y servicios, adecuándolos a las condiciones del entorno económico con el objetivo de responder satisfactoriamente a las necesidades y preferencias de los clientes con la máxima calidad de servicio.

La agencia internacional de evaluación Fitch Ratings ha confirmado la buena evolución de Caixa de Girona y ha realizado una valoración positiva de la gestión y el negocio de la Entidad. Caixa de Girona mantiene una calificación a largo plazo "A-", a corto plazo "F2", e individual "B". La calificación de las perspectivas a largo plazo es "estable". Según la agencia de evaluación, los ratings de Caixa Girona a largo plazo, a corto plazo e individual reflejan la fuerte implantación, los bajos riesgos, la sólida rentabilidad, unas ratios de calidad del activo excepcionales y una sólida base de capital.

En el ejercicio 2005 ha entrado en vigor la circular 4/2004 de Banco de España de adaptación de las normas contables a los criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La aplicación de la nueva circular ha comportado la reelaboración de los estados financieros de 2004 con el fin de que la comparación del último ejercicio 2005 sea homogénea.

Los recursos totales de clientes gestionados por Caixa de Girona han alcanzado al final del año 2005 un saldo de 4.983,35 millones de euros, con un aumento anual del 21,4 por ciento. Esta cifra incluye los depósitos de la clientela, contabilizados en el

balance de Caixa de Girona, y los productos intermediados, como los fondos de inversión, los planes de pensiones y los productos de previsión comercializados.

A 31 de diciembre de 2005, los depósitos de la clientela dentro del balance de Caixa de Girona registran un saldo de 4.285,44 millones de euros, un 22,9 por ciento más que el año pasado.

Los fondos de inversión comercializados por Caixa de Girona han registrado un patrimonio de 340,92 millones de euros y un crecimiento anual del 15,2 por ciento. También destaca la evolución de los productos de previsión, con un patrimonio gestionado de 356,99 millones de euros y un incremento del 11,4 por ciento.

El 2005 se ha caracterizado, como en años anteriores, por el elevado ritmo de crecimiento de la actividad crediticia, que ha llegado a una tasa del 28,5 por ciento, hasta alcanzar un saldo de 3.590,07 millones de euros. Por modalidades, se mantiene, favorecido por el fuerte dinamismo del mercado de la vivienda y del sector inmobiliario en general, el buen comportamiento de los créditos con garantía real, que presentan una tasa de variación del 28,8 por ciento. Un 73 por ciento del total del crédito a la clientela corresponde a posiciones con garantía real, básicamente hipotecaria, destinado a la financiación de la vivienda.

A 31 de diciembre de 2005, el valor de mercado de la cartera de renta fija, tanto pública como privada, acumulaba el importe de 710,21 millones de euros, una parte importante de los cuales se encuentra cedida con compromiso de recompra. La inversión al final del año 2005 en la cartera de renta variable disponible para la venta supone 169,62 millones de euros y corresponde a títulos de compañías de primera línea y máxima solvencia, básicamente en el sector de servicios. Esta inversión se complementa con la cartera de participaciones de empresas del Grupo, que acumulan una inversión de 20,36 millones de euros.

El coeficiente de solvencia de Caixa de Girona al cierre del ejercicio se sitúa en el 9,26 por ciento, superior al 8 por ciento mínimo exigido por la normativa de recursos propios de entidades financieras. Los recursos propios computables se elevan, al

cierre del ejercicio 2005, a 328,75 millones de euros, con un aumento de 41,67 millones de euros respecto al año anterior, equivalente a un 14,5 por ciento.

El análisis de la cuenta de resultados muestra una evolución muy favorable, con incrementos de todos los márgenes, hasta alcanzar un resultado neto de 34,62 millones de euros, un 16,6 por ciento más que el año anterior. Se propone aplicar 9 millones de euros a actividades propias de la Obra Social (asistenciales, culturales, educativas y científicas) y el resto a constituir reservas para consolidar el crecimiento futuro.

El margen de intermediación del año 2005 ha sido de 94 millones de euros y un crecimiento del 7,5 por ciento, mejora muy significativa si se tiene en cuenta que ha tenido lugar dentro de un marco de bajos tipos de interés y fuerte competencia bancaria. El margen ordinario, resultado de añadir las comisiones netas y los resultados de operaciones financieras, supone un volumen de 111,69 millones de euros y aumenta un 8,5 por ciento. El comportamiento de los ingresos, conjuntamente con una política de contención de gastos, ha generado un margen de explotación de 43,09 millones de euros, con un incremento anual del 11,1 por ciento.

El equipo humano de Caixa de Girona es de 1.000 personas, un 9,4 por ciento superior al año anterior. De entre éstas, 39 se han acogido durante el año a la situación de jubilación parcial. La red de oficinas se ha ampliado durante el ejercicio, con la apertura de 10 nuevas oficinas, hasta alcanzar 210 oficinas abiertas.

Siguiendo la línea marcada por el Plan Estratégico 2005-2008, Caixa de Girona, durante el ejercicio 2006, continuará potenciando su actividad principalmente en los segmentos de mercado correspondientes a las economías domésticas y a la pequeña y mediana empresa.

Girona, 27 de marzo de 2006

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A la Asamblea General de
Caixa d'Estalvis de Girona

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caixa d'Estalvis de Girona (la Entidad) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que la Entidad prepara aplicando los principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre (la Circular 4/2004), que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación de los principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio (Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio), detallándose en las notas 1.4 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjunta las diferencias que supone la aplicación de la Circular 4/2004, sobre el patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados del ejercicio 2004 de la Entidad. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 29 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa d'Estalvis de Girona al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Caixa d'Estalvis de Girona, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

KPMG AUDITORES, S.L.



Manuel Blanco Vera

3 de abril de 2006

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

KPMG

Any 2006 Núm CC000486
CÒPIA GRATUITA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establecida a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....